LIBRARY OF CONGRESS
19 54
UNITED STATES OF AMERICA

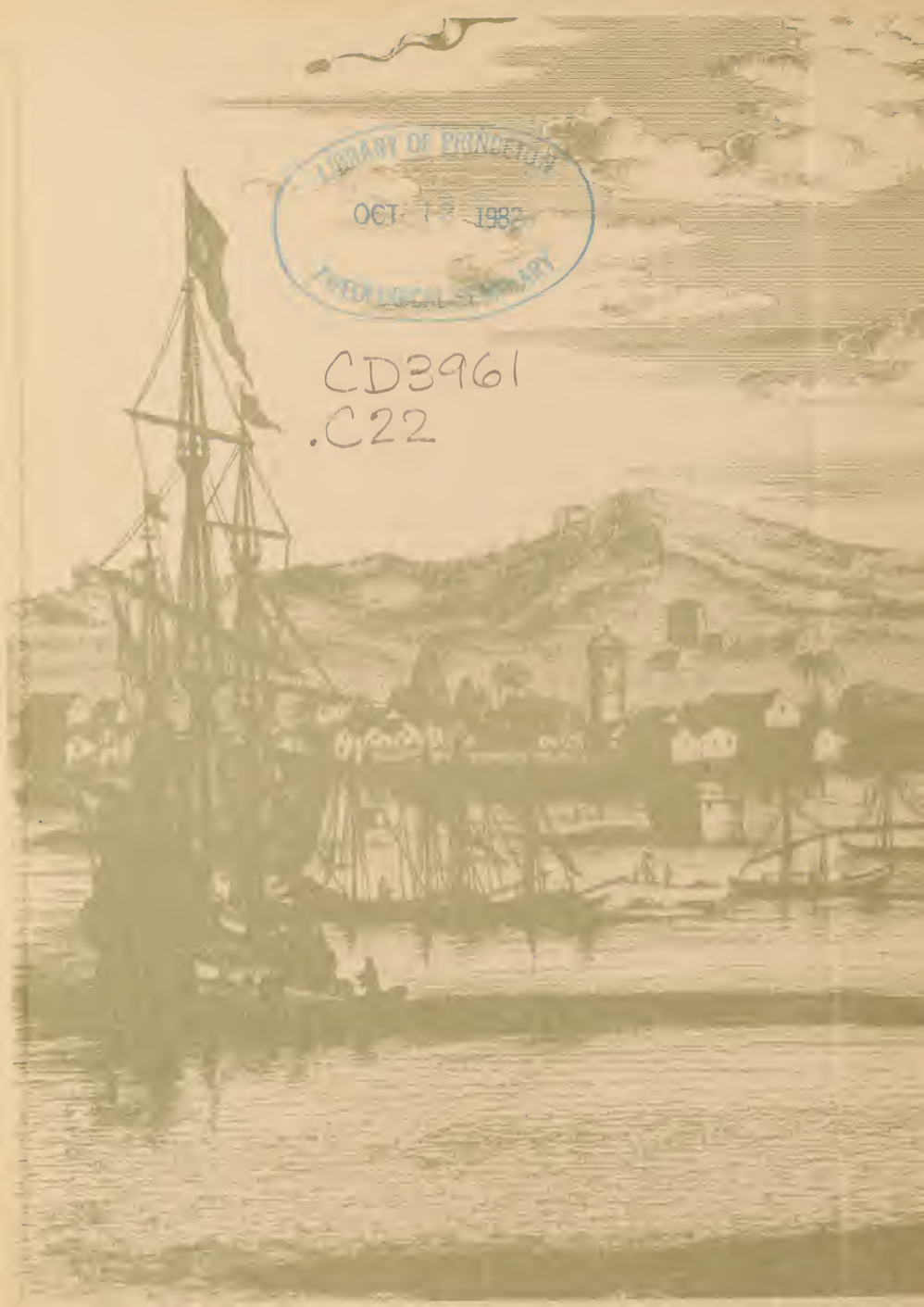

LIBRARY OF PRINCETON
OCT 1 9 1982
THEOLOGICAL SEMINARY
CD3961
.C22

LOS ARCHIVOS HISTORICOS DE PUERTO RICO

Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/losarchivoshisto00cane

LIBRARY OF PRINCETON
OCT 12 1982
THEOLOGICAL SEMINARY

INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA
ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO

LOS ARCHIVOS HISTORICOS DE PUERTO RICO

APUNTES DE UNA VISITA

(ENERO - MAYO 1960)

LINO GOMEZ CANEDO, O. F. M.
ACADEMY OF AMERICAN FRANCISCAN HISTORY

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1964

2

Publicación del Archivo General de Puerto Rico

Printed in Spain Impreso en España

Imprime: M. PAREJA - Montaña, 16 - Barcelona

INDICE

Nota preliminar VII
Los archivos históricos de Puerto Rico XI
I Archivos Generales 7
1. *Archivo General de Puerto Rico* 9
2. *Archivo Eclesiástico de San Juan* 12
3. *Archivo General de Protocolos (San Juan)* 16
4. *Archivo de Protocolos de Bayamón* 18
5. *Biblioteca Carnegie (San Juan)* 18
II Archivos Locales 25
A) *Archivos de San Juan y sus contornos* 27
B) *Archivos del resto de la Isla* 34
1 Adjuntas 35
2 Aguada 36
3 Aguadilla 37
4 Aguas buenas 39
5 Aibonito 40
6 Añasco 41
7 Arecibo 43
8 Barranquitas 46
9 Cabo rojo 49
10 Caguas 50
11 Camuy 52
12 Carolina 53
13 Cayey 55
14 Cidra 59
15 Coamo 60
16 Comerío 63
17 Corozal 64
18 Fajardo 66
19 Guayama 68
20 Guayanilla 70
21 Guaynabo 72
22 Hatillo 74

23 Hormigueros 75
24 Humacao 77
25 Isabela 81
26 Juana Díaz 83
27 Juncos 85
28 Lajas 88
29 Lares 89
30 Loíza 91
31 Luquillo 93
32 Manatí 94
33 Maunabo 95
34 Mayagüez 96
35 Moca 99
36 Naguabo... 100
37 Naranjito 102
38 Orocovis 103
39 Patillas 104
40 Peñuelas 105
41 Piedra (Las) 106
42 Ponce 107
43 Quebradillas 109
44 Rincón 110
45 Sabana Grande 112
46 Salinas 113
47 San Germán 114
48 San Lorenzo 117
49 San Sebastián 119
50 Toa Alta 120
51 Toa Baja 121
52 Trujillo Alto 122
53 Utuado 123
54 Vega Alta 125
55 Vega Baja 127
56 Vieques (Isla de) 129
57 Yabucoa 130
58 Yauco 132
59 Islas Vírgenes 135
Epílogo 138
Notas 143
Indice onomástico 147

NOTA PRELIMINAR

La Primera Reunión Interamericana Sobre Archivos, celebrada en la Ciudad de Washington del 8 al 27 de octubre de 1961, creó una organización profesional denominada Consejo Técnico Interamericano de Archivos. Sus motivaciones principales fueron el aunar en forma permanente a los archiveros del Hemisferio y propender a que sus esfuerzos se acoplen a la labor profesional que se realiza por entidades internacionales similares.

Uno de los principales acuerdos del Consejo Interamericano fue el relativo a la recopilación y divulgación de las fuentes históricas de la América Latina, labor fomentada igualmente por el ya establecido Consejo Internacional de Archivos. Necesariamente la consecución de esta idónea empresa ha de recaer principalmente en las instituciones archivísticas del Nuevo Mundo. Conscientes de la creciente necesidad de que el mutuo conocimiento sea la base del intercambio cultural entre los pueblos, el Archivo General de Puerto Rico ha querido que sus dos primeras publicaciones se orienten a ese fin.

Por ello se ha publicado una *Guía al Archivo General de Puerto Rico* que contiene noticias específicas de cada fondo o grupo documental de la institución. Hoy gracias a la labor del incansable investigador que es Fr. Lino Gómez Canedo, el Archivo General de Puerto Rico, brinda a los interesados este panorama general de los archivos históricos puertorriqueños y de los fondos principales que custodian. Esperamos con ello hacer una aportación a la Guía de las fuentes de la historia de América Latina y ofrecemos esta publicación al V Congreso Internacional de Archivos que se reunirá en Bruselas en septiembre de 1964 como nuestra solidaridad profesional con los colegas europeos.

LOS ARCHIVOS HISTORICOS DE PUERTO RICO

La valorización de los archivos no es —conviene comenzar por advertirlo— un descubrimiento de los historiadores de hoy. En todos los tiempos, los investigadores de la Historia han tenido que recurrir a las fuentes, y éstas suelen encontrarse principalmente en los archivos. Lo que sí podría considerarse como una conquista de la historiografía moderna es el haber ensanchado enormemente su propio campo de acción, dando categoría de hechos dignos de estudio a muchos que antes no eran considerados como tales. La historiografía actual trata de explorar todos los ángulos y rincones del pasado, con el fin de reconstruirlo en todos sus complejos aspectos, no sólo en los de carácter políticomilitar y —a lo sumo— literario, que constituían el área casi exclusiva de interés para el historiador de otros tiempos. La historia no la hicieron sólo los caudillos, los políticos y los poetas; es la obra de todos los sectores de la sociedad, influenciados en su labor por fuerzas complejas y no siempre fáciles de discernir.

Este ensanchamiento de los dominios historiográficos ha conferido, por sí solo, importancia de fuente histórica al contenido de muchos archivos que durante mucho tiempo fueron

más o menos desdeñados por los investigadores. Por otra parte, el asombroso progreso de las comunicaciones ha dado a estos últimos unas posibilidades que hace sólo unas cuantas décadas les estaban cerradas. El historiador de hoy puede abarcar un área prácticamente ilimitada en la búsqueda de las fuentes.

Ambos factores están influyendo en la atención cada día mayor que se presta a los archivos notariales, bancarios, comerciales, parroquiales y otros, donde es posible rastrear noticias sobre la vida social, económica y religiosa, datos estadísticos, etnográficos, etc. que permitan trazar una pintura más completa y exacta de la vida real en un determinado período y lugar. Si queremos ver la historia bajo un aspecto menos «parcial», es necesario que ampliemos nuestro conocimiento de las fuentes. Ha llegado el momento en que esto resultaría fácil mediante planes de cooperación bien organizados.

De esta convicción —en lo que se refiere a la necesidad de una visión comprensiva de las fuentes de la historia de América y la posibilidad de llevarla a cabo— nació el estudio de los archivos históricos de Puerto Rico que realicé en 1960. Pido disculpa de tener que referirme a trabajos míos anteriores, pero me parece necesario hacerlo para que se entiendan bien mis propósitos. Mi obra *Los archivos de la historia de América* (México, Comisión de Historia, 1961; 2 vols) quiere ser una guía general de los repositorios de fuentes manuscritas —archivos y bibliotecas— que interesan al investigador de la historia de América durante un determinado período, que significa al mismo tiempo una bien definida unidad geográfica: el período del gobierno español. Aun con estas limitaciones, la obra consta de dos gruesos volúmenes y ha requerido casi diez años de trabajo. Esto solo bastará para comprender por qué soy partidario de la cooperación. Sería bueno, a mi parecer, que se preparasen guías parecidas para otros

períodos y áreas de la historia de América (América portuguesa, América británica, etc.), y otro tanto debería hacerse respecto al período independiente de cada país. De estas guías genereles, panorámicas, habría que descender a estudios más detallados de los archivos y repositorios documentales existentes en una región, país o lugar determinados; de los fondos de un archivo o biblioteca en particular; de las fuentes sobre un tema específico, y así sucesivamente, pasando de lo general a lo más particular y concreto. Por fortuna, la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos (Washington, D. C., octubre 1961) acaba de aprobar un plan de guías de archivos y bibliotecas de América, que sigue fundamentalmente las directrices arriba expuestas.

Mientras estos planes no se conviertan en realidades, bien será que cada uno de nosotros vaya haciendo lo posible, dentro de su propio campo de interés. Fiel a este criterio, preparé en 1958-1959 un informe sobre los archivos históricos de Venezuela, bajo los auspicios de la Academy of American Franciscan History, el Programa de Becas de la O E A y la Fundación Creole. Un año después, en la primera mitad de 1960, con ocasión de un cursillo sobre fuentes de la historia de América dictado en la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, tuve oportunidad de realizar una labor semejante respecto a los archivos puertorriqueños. El mérito de esta oportunidad, por su cordial apoyo al proyecto, se debe al doctor Sebastián González, decano entonces de la Facultad de Humanidades, y al doctor Luis M. Díaz-Soler, jefe del Departamento de Historia, quienes dispusieron el horario de mis clases en forma que pudiese simultanearlas con visitas a los archivos de la Isla. Otras personas y entidades de Puerto Rico me ayudaron generosamente en mi labor, y a todas deseo hacer llegar mi profunda gratitud; permítaseme, sin embargo, que mencione en particular al Instituto de Cultura Puertorriqueña y al Archivo General de Puerto Rico, entre las instituciones, y

a la doctora Isabel Gutiérrez del Arroyo, a su hermana María del Carmen, y al profesor Jorge Iván Rosa Silva, sin cuya ayuda hubiera sido imposible llevar a cabo un trabajo de tal amplitud en el corto espacio de pocos meses.

Con el fin de prevenir lo que pudiera resultar una desilusión para el lector que llegue en su lectura al final de este informe, quisiera comenzar por advertir que la riqueza archivística de Puerto Rico es relativamente modesta. Los archivos de carácter general, tanto cívico-militares como eclesiásticos, sufrieron grandes pérdidas, especialmente con motivo del cambio de soberanía de España a los Estados Unidos, en 1898. Las principales fuentes de la historia de Puerto Rico se hallan fuera de la Isla, la mayor parte en los archivos españoles —Archivo General de Indias, Archivo Histórico Nacional, Servicio Histórico Militar, entre ellos— que conservan la documentación relativa al gobierno de España en la Isla. Los fondos archivísticos llevados a los Estados Unidos a raíz de la incorporación de Puerto Rico al dominio norteamericano, que llenaban unas 289 cajas, fueron devueltos a Puerto Rico en su mayoría, para ser destruidos casi todos por un incendio que se produjo en el *Archivo Histórico de Puerto Rico* en 1926. Los restantes se conservan hoy en el Archivo Nacional de los Estados Unidos, en Washington, y no parece que sean de gran importancia; sin embargo, dicho Archivo, al igual que la Biblioteca del Congreso, posee otros materiales de notable interés para la historia de Puerto Rico.[1]

Un buen conocedor de los archivos puertorriqueños, escribió hace años: «Sólo en nuestros archivos parroquiales puede extraerse hoy documentación anterior al siglo XIX, pero apenas ninguna de nuestros archivos de gobierno. Nuestros artesanos y jornaleros ignorantes, una vez escalado el alcaldazgo de sus respectivos municipios por sufragio popular, han destruido los legajos municipales que encontraron ser estorbo para sus fines de gobierno pueblerino. Tanto más que

los incendios y huracanes, la polilla humana es la mayor causante de la desaparición de nuestros archivos». [2] Este amargo juicio debe modificarse hoy en sentido más favorable, pues tanto el Archivo General de Puerto Rico como los restos del Archivo Arzobispal, que han podido ser recuperados en fecha reciente, contienen fondos bien anteriores al siglo XIX. Y lo mismo sucede con el todavía rico Archivo General de Protocolos, de San Juan. Es cierta, sin embargo, la desaparición de los archivos municipales, si bien parece exagerado culpar del hecho al sufragio popular... Incluso el archivo del Cabildo de San Juan no posee documentación anterior a 1730, fecha en que comienza su primer libro de actas capitulares.

En las páginas que siguen me propongo informar sobre la situación actual de los archivos puertorriqueños. No se trata de un inventario ni de un catálogo de los mismos, sino de una guía destinada a los investigadores que, en el futuro, deseen utilizarlos. Guía sumaria, pero basada, sin embargo, en la observación personal y directa del autor, fuera de casos muy contados. En general, he tratado de indicar con mayor detalle la documentación más antigua de cada archivo. Guiado por este criterio, sólo en pocos casos especifico los fondos correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX, a pesar de que tales fondos suelen ser los más numerosos en los archivos de Puerto Rico. El hecho de que los pase en silencio no quiere decir que los considere sin importancia histórica. Por el contrario, creo que la tienen grande para uno de los períodos más interesantes de la historia de la Isla. Mi intento principal ha sido poner de relieve la mucha documentación —relativamente— que se conserva todavía sobre períodos más antiguos, contra lo que supone la generalidad de los que se interesan por la historia del pasado puertorriqueño. Esta documentación se encuentra, por lo común, en peores condiciones de conservación y seguridad, siendo, por lo tanto, más acreedora a nuestro cuidado y vigilancia. Y abrigo la esperanza de que el pre-

sente trabajo ayude a despertar el interés de los puertorriqueños por la conservación de las reliquias y testimonios de su pasado.

Respecto al método, he adoptado la división en 1) *Archivos generales* y 2) *Archivos locales.* Los primeros se hallan todos en San Juan o sus contornos (es el caso del Archivo de Protocolos de Bayamón, cuyo contenido, sin referirse a toda la Isla, sobrepasa el interés local). Respecto a los archivos locales, sigo orden geográfico. Primero me ocupo de los archivos de la capital y sus contornos, y después continúo alfabéticamente con los restantes de la Isla.

I

ARCHIVOS GENERALES

1

Archivo General de Puerto Rico

Bajo el calificativo de «archivos generales» incluyo todos aquellos cuyo contenido no se refiere únicamente a un lugar o institución determinados, sino que interesa de alguna manera a toda la Isla o a parte notable de la misma. Dentro de esta clasificación, debe figurar en primer término el *Archivo General de Puerto Rico.* Fue creado en 1955, a base de los fondos documentales reunidos en el llamado «Archivo Histórico» que existía en la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras,[3] y de los archivos de las distintas oficinas gubernativas, excluyendo los de notarías y registros de la propiedad. Posteriormente la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó la Ley núm. 4 de agosto de 1961, mediante la cual se autoriza el traslado al Archivo General de Puerto Rico de todos los protocolos notariales que tengan más de sesenta años de existencia. El primer archivo notarial que se proyecta trasladar al Archivo General es el del Distrito de San Juan, del cual se habla en este trabajo.

Desde su fundación el Archivo ha ido acrecentando paulatinamente sus fondos, de acuerdo con la ley fundacional. Los documentos oficiales reunidos hasta el presente son en su mayoría del siglo XIX, y aún predominan los de su segunda mitad. Encierra también muchos del siglo XX. Hay, sin embargo, algunas excepciones, como la de la sección de Obras Públicas, *Asuntos Varios,* cuyo documento más antiguo —en la subsección «Censo y Tributo»— se remonta a 1649, aunque ello constituye un caso esporádico. La serie de *Municipios* (Ciales, Barranquitas, Fajardo, Quebradillas, Manatí, Ponce y Bayamón) se remonta a 1795, pero la casi totalidad de los documentos son de fecha muy posterior. Del municipio de Barranquitas

hay actas y registros del 1884-1906 incluyendo resoluciones, acuerdos y ordenanzas del Consejo Municipal, así como libramientos e intervenciones del municipio y sentencias criminales del Juzgado de Paz. Del municipio de Bayamón se guardan expedientes de 1842 a 1941 sobre reparaciones efectuadas en la capilla y panteones municipales del cementerio; caminos y edificios, adquisición y reparación del reloj público, instancias de la Guardia Civil, presupuestos ordinarios, concesión del edificio del Consistorio a la Sociedad de Misioneros Cristianos y documentos fiscales. Del municipio de Fajardo procede una colección de la *Gaceta de Puerto Rico* entre los años 1866-1909. Se conservan igualmente las actas del Consejo Municipal, de la Junta de Subasta, la Escolar, la Junta Codificadora de Vagos y Amancebados (1811). Del mismo municipio procede una serie de correspondencia general, que comienza en 1795 y se refiere a los más variados asuntos.

Del municipio de Manatí se han trasladado documentos desde 1797, incluyendo actas, agendas, ordenanzas, resoluciones y correspondencia de la Asamblea Municipal, del Consejo de Administración, de la Junta de Instrucción Pública, de la de Beneficencia, de la de Subasta y la de Remate. De Ponce proceden también algunos documentos, siendo el más antiguo un índice del Archivo Municipal (1807-1890) y otro correspondiente a los años 1836-1874. Del archivo municipal de Quebradillas fueron traídos los libros de actas de los períodos 1823-1834 y 1905-1915.

Los fondos del *Departamento de Justicia* arrancan de 1800, los de la *Real Audiencia,* de 1832 y los de la *Diputación Provincial,* de 1820.

Hacia mediados de 1961, el Archivo poseía unos 10,121 pies cúbicos de documentos. Se hallaban instalados en un edificio provisional, pero se trabajaba en las obras de adaptación de otro más amplio, que será la sede definitiva del Archivo. Sin embargo, cuenta ya, en la sede provisional con ser-

vicio de consulta para las investigaciones, taller de restauración, y ha comenzado a montar uno de fotografía.

Detallando un poco más, hallamos en la sección *Real Audiencia* los siguientes grupos: Regencia 1832-1861; Presidencia 1848-1898; Real Acuerdo 1832-1861; Tribunal Pleno 1861-1898; Sala de Gobierno 1861-1898; Consejo de Administración 1861-1869; Consejo Contencioso Administrativo 1875-1898. Cedulario de Reales Cédulas y Ordenes, 1832-1839 (12 tomos en 8 vols.); «Libro de Registro de Reales Provisiones espedidas por la Real Audiencia...» (San Juan 1832). En la subsección «Sala de lo Criminal» tenemos sentencias de juicio oral desde 1889; sentencias criminales, desde 1883; votos reservados, desde 1862; un «Libro de registros de sentencias de 1863», perteneciente a Santo Domingo, y otro «Libro de votos reservados de la Sala de Guerra», que empieza en 1856. Los documentos relativos al «Real Acuerdo» (1832-1898) ocupan unos veinticuatro pies cúbicos, y unos diez los procedentes de la «Secretaría de la Audiencia» (1832-1898). Son de interés también las copias certificadas del Ceremonial de la Audiencia de Guatemala 1787, de las Ordenanzas de la Real Audiencia de Santo Domingo de 1683 y seis volúmenes que comprenden doce tomos de Reales Cédulas transcritos en Puerto Príncipe en 29 de febrero de 1829 para la Audiencia de Puerto Rico. Principia la colección con la copia de una bula de S. S. Inocencio XII del 14 de julio de 1699, pero las Reales Cédulas transcritas abarcan de 1751-1831.

Bajo *Obras Públicas*, se conservan grupos como los siguientes: Edificios religiosos, 1782-1899; Conservación de carreteras, 1850-1931; Correspondencia de caminos, 1818-1898; Diputación Provincial, 1871-1899. La sección de *Tierras* se halla subdividida por pueblos y sus documentos más antiguos se remontan por lo menos a 1760.

En la sección de la Diputación Provincial hay documentos

de la segunda época 1820-1824 y sobre todo del período final 1871-1898, casi todos procedentes del Archivo Histórico.

También son de gran interés los documentos de Gobierno y Capitanía General que abarcan todo el siglo XIX.

El catastro preparado para la isla en 1894 está por pueblos en orden alfabético y se denomina Registro de Fincas Rústicas y Urbanas.

Los documentos procedentes del mencionado «Archivo Histórico» (Universidad de Puerto Rico. Río Piedras) constituían hasta hace poco un grupo separado, de unos 280 pies cúbicos de volumen.

Merece especial referencia la «Colección Robert L. Junghanns», adquirida por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, con destino al Archivo. Contiene los documentos más heterogéneos, de considerable antigüedad e importancia, a lo que pude juzgar por una somera inspección, que hacen difícil el mal estado de los papeles y la falta de orden en los mismos.

Por lo escrito, puede entenderse que el Archivo General de Puerto Rico reviste considerable interés para la historia de la Isla durante el siglo XIX. Este interés ha de aumentar seguramente según vayan incorporándose otros documentos.

2

Archivo Eclesiástico de San Juan

El que llamaremos *Archivo Eclesiástico* —mejor que Arzobispal o Catedralicio— de San Juan, es una colección de papeles pertenecientes tanto al Obispado de Puerto Rico como a su Cabildo y a la Parroquia de la Catedral. Los libros de bautismos, matrimonios y entierros de esta parroquia, con algunos papeles más, era lo único que constituía el «Archivo de la Catedral», cuando yo lo visité en 1960. Las «Actas Capitulares»,

de cuyos primeros 22 volúmenes (1652-1870) publicó el Padre Cuesta Mendoza un resumen en 1913,[4] habían desaparecido y se daban por perdidas. Entre los interesados por los estudios históricos persistía, sin embargo, la creencia de que en el Palacio Episcopal se conservaban aún restos del archivo diocesano. Verificado por mí que así era en efecto, obtuve permiso del entonces señor obispo —hoy arzobispo— de San Juan, monseñor Jaime Davis, para intentar la recuperación y reorganización de los mismos. La tarea fue emprendida sin dilación, con el concurso desinteresado de algunas personas estudiosas y entidades culturales de Puerto Rico. El local que pudo obtenerse, encima de la actual sacristía de la Catedral, no reúne las condiciones necesarias para el caso, pero significa un enorme progreso respecto a la rinconera donde antes se hallaban amontonados los papeles. Por ello, no vacilamos en comenzar su traslado al nuevo local. Antes de mi regreso a Washington, en la segunda mitad de mayo de 1960, unas dos terceras partes de los documentos que corrían mayor peligro habían sido transferidos al local de la Catedral, después de convenientemente fumigados. Allí se procedió inmediatamente a darles cierto orden y clasificación, colocándolos en estanterías metálicas. Por falta de espacio, no fue posible completar el traslado de todos los papeles, aunque ello es de verdadera urgencia, si han de salvarse estos testimonios, todavía importantes, del pasado de Puerto Rico.

¿Qué resultados ha producido hasta el momento esta labor de recuperación? El recuento y examen que yo pude hacer personalmente fueron muy superficiales. Los documentos llegaron al nuevo local en pésimas condiciones de conservación, mezclados con toda clase de elementos extraños. La labor de limpiarlos y darles una primera ordenación elemental fue realmente ímproba, aun contando con muchas generosas colaboraciones. Muchos aparecen comidos por la polilla y los ratones, y corroídos por la tinta o desvaída ésta por la

acción de la luz. Son muy pocos los libros y documentos que pueden considerarse en buen estado de conservación. *Sin embargo, la mayoría son legibles y utilizables.*

La documentación ha ido agrupándose provisionalmente en secciones generales: *Obispos, Cabildo, Clero Secular* y *Clero Regular, Ordenes Sagradas, Parroquias, Visitas de la Diócesis, Expedientes Matrimoniales, Monjas Carmelitas, Hospitales, Colegios...* Estos grupos se hallan formados, en su mayoría, por papeles del siglo XIX, pero hay algunos que se remontan al siglo XVIII. Por ejemplo, en la sección «Obispos» hay bastantes documentos desde fines de dicho siglo. Lo mismo sucede con la sección «Cabildo», aun sin tener en cuenta la serie de *Actas Capitulares,* de las que han aparecido varios volúmenes que se daban por perdidos. Entre ellos figuran los siguientes: Libro [?] (1652-1700); Libro 3 (1777-1784); fragmentos de otro libro que incluye actas desde el 25 de octubre de 1803 a 27 de noviembre de 1807.

Son estos los libros más antiguos entre los recuperados y aunque en estado de sumo deterioro podrían aún salvarse sometiéndolos a procedimientos modernos de restauración. Se halla en bastante buen estado el Libro 9 (6 de mayo de 1808 a 16 de febrero de 1813) que incluye el acta de la reunión extraordinaria del 16 de agosto de 1809 en que el obispo Arizmendi hace la simbólica entrega de su anillo pastoral a don Ramón Power, cuya transcripción fue publicada en la *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña,* núm. 9 (Oct.-Dic. de 1960). La serie prosigue con el Libro 12 (1817-1821), Libro 13 (1821-1823), Libro 14 (1823-1825). Libro 15 (1825-1831), Libro 16 (1831-1845). Todos estos volúmenes están, por lo general, en bastante buen estado de conservación. No pude dar con los libros 17 y 18. Prosigue la serie con el Libro 19 (1852-1857), Libro 20 (1857-1859), Libro 21 (1859-1865), Libro 22 (1865-1870), Libro 23 (1871-1878), Libro 24 (1878-1882), Libro 25 (1882-?, incompleto). Termina la serie con el Libro 28, que in-

cluye las actas del 22 de febrero de 1898 al 15 de enero de 1909, en que se extingue la vida del cabildo eclesiástico. La recuperación de esta importante serie de libros bastaría para justificar nuestro trabajo.

Entre las secciones más numerosas figuran las de «Expedientes Matrimoniales» y «Parroquias». En esta última sección se conserva cierto número de libros parroquiales, traídos hace años de pueblos de la Isla con el propósito de proveer a su mejor conservación. Tal propósito quedó lamentablemente frustrado. A juzgar por la situación actual de los archivos parroquiales, estos libros se hubieran conservado mucho mejor en sus respectivos lugares de origen. Los «Expedientes Matrimoniales» están repletos de datos demográficos y de historia social; sin embargo, son poco numerosos hasta el segundo tercio del siglo XIX.

Incorporada en este Archivo se encuentra la parte más antigua del archivo parroquial de la Catedral. Su conservación dista mucho de ser perfecta, pero es, con pocas excepciones, mucho mejor que la del resto del Archivo. Es el archivo parroquial más antiguo de la Isla, y también —como es natural— el más importante. Su primer libro de bautismos abarca de 1672 a 1702. En el *Boletín de Historia Puertorriqueña*, I, 1949, pp. 273-278, fueron publicadas las actas de matrimonio correspondientes al período 22 de marzo de 1653 - 30 de agosto de 1654, que el señor Morales Muñoz halló en un llamado «Libro Primero» de matrimonios. No pude dar con este libro entre los actuales del archivo parroquial de la Catedral. Todo el siglo XVIII se halla muy bien representado, tanto en lo que se refiere a libros de bautismos como a los de matrimonios y entierros. Se conservan también los libros especiales de la capellanía castrense. Existen asimismo varios libros de confirmaciones, aunque éstos son más modernos.

3

Archivo General de Protocolos
(San Juan)

El *Archivo General de Protocolos*, de San Juan, merece conservar el título de «general», a pesar de las desmembraciones sufridas como consecuencia de la nueva ordenación de distritos notariales, promulgada en 1944. Por una parte, conserva varios archivos extracapitalinos (Cangrejos, Loiza, Río Piedras, los dos Trujillo) y las escribanías de Guerra y Marina; por otro lado, entre las personas que otorgaban sus escrituras en la capital solían contarse las más importantes de la Isla, con intereses e influencia en distintas partes de la misma. San Juan era el centro predominante de la vida puertorriqueña, más todavía de lo que es hoy. Realidad confirmada por los documentos de este archivo.

Instalado en locales completamente inadecuados, su consulta normal resulta incómoda, no obstante las facilidades que a los investigadores ofrece su director, licenciado Julio César González. Existe un inventario mecanografiado, donde constan los nombres de los distintos notarios, con el número de volúmenes y años que abarcan sus respectivos protocolos. También indica dicho inventario los archivos locales y notarías especiales que, según queda dicho, forman parte del Archivo. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que este inventario no es completo ni siempre exacto, cosa muy difícil de conseguir mientras dure el actual amontonamiento de los papeles en un local del todo insuficiente para ello. Se trata de una situación grave, cuyo remedio no debieran aplazar las autoridades competentes.

Apenas se conservan escrituras del siglo XVIII, pero el XIX

se halla muy bien representado desde sus primeros años. Y no es necesario decir que el contenido es de gran importancia histórica, especialmente en sus aspectos social y económico.[5] Nada refleja la vida diaria de San Juan —y en cierto modo de toda la Isla— con la objetividad de estos testamentos y contratos que no fueron redactados con vistas a la historia. Por ejemplo, el protocolo de Gregorio Sandoval, que comienza en 1801, muestra la presencia de muchos franceses en la Isla, algunos dedicados al corso contra la navegación inglesa; sus víctimas eran a veces barcos de otras nacionalidades, en especial norteamericanos. Los franceses, que llegaron a tener un delegado en la Isla, procedían principalmente de Haití, ya en poder de los negros. También abundaban los españoles huidos de Santo Domingo, al ser invadido por los ejércitos de Toussaint de Louverture. Un cuadro parecido nos ofrece el protocolo de Juan Fernández del Otero, cuya primera escritura es del 2 de enero de 1800. Curiosas noticias sobre la vida en San Juan durante los años 1807, 1808 y 1811 encierran los protocolos del citado Gregorio de Sandoval, correspondientes a estos años.

Los ejemplos podrían continuarse indefinidamente; pero en esta ocasión me contentaré con advertir que, bajo el nombre de un determinado notario, suele haber escrituras otorgadas por otros que les sucedieron o precedieron en el cargo. Algunos protocolos encierran asimismo documentos fechados en poblaciones fuera de San Juan o relativos a ellas. Así en el de Gervasio Puente los hay tocantes a Mayagüez (1846-1847); en una de mayo 1846 aparece don Eugenio de Hostos, «escribano público numerario de la villa de Mayagüez». En este mismo protocolo se conserva —y lo cito como otro ejemplo— la testamentaría de doña Francisca Martínez, ejecutada por su viudo don Fernando Fernández y sus hijos Ramón y Manuel, como primero y segundo albaceas, respectivamente. A través de esta testamentaría, se patentiza la gran fortuna que había

acumulado ya por entonces la casa del futuro Marqués de la Esperanza.

4

Archivo de Protocolos de Bayamón

Al promulgarse el 4 de mayo de 1944 la ley número 40, que fijó los nuevos distritos notariales de la Isla, quedó establecido el *Archivo General de Protocolos de Bayamón*, siendo trasladados al mismo varios protocolos de los conservados hasta dicha fecha en el archivo notarial de San Juan. Según el inventario de entrega (mayo, 23, 1944), estos protocolos fueron los siguientes, ordenados por orden alfabético de pueblos y de notarios: 1) Bayamón, 11 vols., 1796-1853; 2) Corozal, 5 vols., 1811-1853; 3) Guaynabo, 9 vols., 1784-1853; 4) Lajara, José Félix, 52 vols., 1859-1900; 5) Morales, José Pablo, 19 vols., 1863-1882; 6) Naranjito, 2 vols., 1826-1847, 1848-1853; 7) Rodríguez, Ramón, 22 vols., 1855-1878; 8) Toa Alta, 11 vols., 1795-1853; 9) Toa Baja, 5 vols., 1830-1855; 10) Vega Alta, 5 volúmenes, 1836-1857; 11) Vega Baja, 6 vols., 1778-1857. Constituye el segundo archivo notarial de la Isla, que tiene importancia general.

5

Biblioteca Carnegie
(San Juan)

En San Juan existe otra institución que posee fondos archivísticos dignos de ser tenidos en cuenta por el investigador de la historia puertorriqueña. Me refiero a la *Biblioteca*

Carnegie. Se guarda en ella un número considerable de volúmenes relativos en su mayoría a las actividades de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los volúmenes se hallan clasificados y rotulados por materias: Política, Administrativa, Ayuntamiento, Cuentas, Guerra, Literatura, Diputación Provincial, Obras Públicas, Eclesiástica... No existía, cuando mi visita, una ordenación e inventario satisfactorios de estos fondos, pero espero que esta labor necesaria haya sido ya realizada desde entonces. Son documentos de importancia varia, a veces meras copias, incluso de impresos. En conjunto, sin embargo, constituyen un grupo valioso, que merecería ser objeto de mejor estudio por parte de los estudiosos de la vida puertorriqueña en el siglo XIX.[6] Los volúmenes rotulados «Política» contienen muchas copias sacadas del archivo del Ayuntamiento. Por ejemplo, en el volumen I de esta sección —número 19 de la serie general— hay una copia del fallo dictado por el capitán general de Venezuela don José Solano, sobre las preeminencias del teniente de gobernador de Puerto Rico, don Francisco Cuadrado (1764), y en el mismo volumen siguen otros documentos del año 1810 y siguientes. En el tomo IV de esta sección se hallan copiados, entre otros documentos, la Constitución del año 1812, el «Reglamento político de las Provincias» (1812), el nombramiento de don Juan Vasco Pascual como gobernador de Puerto Rico, etc. Otros volúmenes importantes de esta sección (*Política*) son el 9 —volumen 11 general— que contiene expedientes sobre «desorden público en el pueblo de Camuy» (1873) —la famosa Estrellada— organización y servicios de la Guardia Civil (1872), supresión del Gran Canciller de las Indias por el Gobierno de la República (1873), política judicial, tratado entre España y los Estados Unidos sobre procedimientos en «causas de infidencia» (1877), visita oficial del gobernador a pueblos de la Isla (1878); el número 6 —volumen 14 general— donde hay dos exposiciones del Ayuntamiento de San Juan al Rey en favor del sistema constitucional

(1822), expediente sobre concesión del título de Conde de Puerto Rico a don Miguel de la Torre (1823), «Directorio general de San Juan de Puerto Rico, año 1826», varios documentos gubernativos de don Miguel de la Torre (1832-1841); el número 5 —volumen 15 general— con copias de la Constitución Española de 1812 y del «Reglamento Económico-político de las Provincias», publicado en Puerto Rico en 1836. Aparte de esto, existe una sección rotulada «Ayuntamiento», con copias de su archivo sobre asuntos municipales, a partir de 1810.

La sección «Cuentas» está formada por los volúmenes 24-36, pero la cronología de los documentos no está de acuerdo con esta ordenación. Así las cuentas más antiguas (1820-1841) se encuentran en el volumen 36, el cual comienza con una relación de los socios que en 1820 pagaron sus cuotas. En las cuentas de 1824 figura la Academia de Dibujo y en las de 1835 el Gabinete de Lectura. En las de 1842-1844 (vol. 35) aparecen partidas referentes a las clases de Dibujo, Matemáticas, Francés (ésta dictada en el Seminario Conciliar), Gabinete de Física, etc. Se incluyen las listas de profesores y alumnos. Los restantes volúmenes contienen cuentas de años sucesivos, hasta 1892, si bien con algunas lagunas que acaso puedan llenarse cuando se haga una cuidadosa revisión de estos papeles.

El volumen 41 (Sección Eclesiástica) se abre con una representación del Ayuntamiento al Capitán General (San Juan, 6 de octubre de 1801), justificando la falta de asistencia de aquella corporación a la Catedral, con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, por no disponer el templo de lugar conveniente para sentar a los representantes de la ciudad; a propósito de esto, se hace una interesante descripción de las condiciones materiales de la Catedral. Siguen en el mismo volumen el expediente relativo a la enajenación de bienes eclesiásticos, en tiempo del gobernador Méndez Vigo, conforme a la ley de 2 de septiembre de 1841, y las dudas suscitadas en 1858 por el franciscano Fr. Miguel García, con motivo de

la erección de la parroquia de San Francisco en la iglesia del convento de este nombre, en San Juan. Apoyado principalmente en los estatutos de la Cofradía de la Inmaculada, que prescribían fuese su capellán el superior local franciscano, el Padre García, que habitaba en San Francisco con otro hermano de hábito, se esforzaba en mantener la vida jurídica de la comunidad franciscana, y esto le llevó a conflictos con el nuevo párroco.

En el volúmen I de la sección *Administrativa*, hay copia del Decreto de 28 de noviembre de 1811, firmado en Cádiz por Canga Argüelles, en virtud del cual fueron nombrados el licenciado don José Ramírez de Arellano como asesor del Intendente, y administrador del puerto de Mayagüez, don Pedro José Monclova, por su heroica conducta en las alteraciones de Venezuela. Contiene otros documentos relativos a la Intendencia, guarnición, impuesto para las obras de la Catedral (1812), etc. El vol. II —que hace el 21 de la numeración general— contiene el Decreto del capitán general, estableciendo una Junta para arbitrar fondos con destino a los emigrados de Tierra Firme, no bastando para ello el impuesto sobre el cacao (1833); lista de los empleos civiles y eclesiásticos que proveía el Ministerio de Gracia y Justicia (1844), y varias disposiciones sobre funcionarios de Ultramar durante el siglo XIX.

En la sección *Gobierno*, volumen I, hay un interesante expediente sobre el canje del real fuerte (macuquino) por el de vellón, a mediados del siglo XIX; con este motivo, se hace una interesante pintura de la situación monetaria de la Isla. El volumen 44 (*Obras Públicas*) comienza con un informe del síndico del Ayuntamiento de San Juan sobre caminos, canales y puentes (1813); el resto del volumen está dedicado a la construcción y reparación del edificio de la Audiencia (1854, 1867, 1877). Las referencias a obras públicas abundan en estos fondos documentales de la Carnegie.

El volumen 45 (*Guerra*) recoge documentación sobre ata-

ques ingleses, desde 1771; Hospital Militar (1837), etc. El volumen 10 (*Justicia*) contiene documentos relativos a la instalación del Colegio de Notarios en 1866, y actividad del mismo hasta 1879. Un volumen sin numerar, rotulado *P*, conserva el expediente sobre colocación de una lápida en la casa del pintor Campeche (1859-1863).

La colocación de esta lápida fue acordada por la Sociedad Económica el 4 de mayo de 1858; al mismo tiempo se acordó colocar un retrato del «benemérito» don Alejandro Ramírez en la sala de la Junta de Comercio. Así consta en el volumen más antiguo de *Actas* (número 47 de la serie general) que abarca desde enero de 1858 hasta diciembre de 1863). Otras actas de este período se refieren a la instalación (mayo de 1858) de los jesuitas como directores del Seminario Conciliar donde mantenía algunas clases la Sociedad, y a las futuras relaciones de la última con dichos Padres; ingreso como socio de mérito del profesor J. B. Morse, «inventor del telégrafo eléctrico», que se hallaba entonces en el pueblo de Guayama (diciembre de 1858); informe redactado por Baldorioty de Castro, hecho suyo por la Sociedad, contra el proyecto de varios individuos de La Habana para introducir en Puerto Rico (diciembre 1860), 20,000 negros de Africa, por tiempo determinado, en concepto de «libres negociables», contratados a cuatro pesos mensuales; descubrimiento de los restos de Ponce de León (enero de 1863). Hay un volumen de «Actas» de la Real Junta de Farmacia (1865-1869) que se denomina también, desde el principio, Real Subdelegación de Farmacia. El volumen 46 conserva las actas de la «Comisión Curadora de Estudios» (1858-1872) que se ocupaba de las clases sostenidas o subvencionadas por la Sociedad.

Mencionaré, por último, un *Registro de entrada* del Negociado de Fomento de la Diputación Provincial, que abarca del 13 de julio de 1896 a febrero de 1898. En julio de 1897, remitía el capitán general el proyecto del trozo Adjuntas-Ponce de

la carretera Arecibo-Ponce. Por la misma fecha se menciona la supresión de la Estación Agronómica de Mayagüez, en cuyo lugar se proponía el establecimiento de una *Escuela de Agricultura Práctica.* En agosto de 1897 hay referencias a las carreteras Cayey-Arroyo por Guayama, Cidra-Cayey, San Sebastián-Moca, Aibonito-Adjuntas, Barranquitas-Barros (Orocovis), Ponce-Mayagüez, lo mismo que a la red telefónica de Mayagüez, obras en las iglesias de Sabana Grande, Manatí y Río Grande, tranvía entre Mayagüez y la playa de Guanajibo, ferrocarril Anasco-Lares.

II

ARCHIVOS LOCALES

Los archivos locales existentes en Puerto Rico son principalmente archivos parroquiales. Los archivos municipales conservan muy poca documentación anterior al siglo XIX, y en esto tenía razón don Generoso Morales Muñoz, cuando escribió el amargo comentario citado al principio de este trabajo. No debe olvidarse, sin embargo, que sólo unas cuantas poblaciones de Puerto Rico disfrutaron de régimen municipal antes del siglo XIX; es, por lo tanto, natural que abunden más los archivos parroquiales, pues las parroquias fueron más numerosas. El sistema de gobierno por simples tenientes a guerra, que prevaleció en la mayoría de los pueblos puertorriqueños hasta muy entrado el siglo XIX, no podía dar origen a la formación de importantes archivos locales. Lo que se destruyó, por lo tanto, es probable que no fuese mucho ni de gran trascendencia para la historia de la Isla. Conviene no perder el sentido de la proporción.[7]

A) ARCHIVOS DE SAN JUAN Y SUS CONTORNOS

Ello no quiere decir, sin embargo, que no sean lamentables las pérdidas sufridas por los archivos municipales. Basta citar el caso del Ayuntamiento de *San Juan*, que constituyó —después de la Capitanía general— el organismo político de mayor importancia en Puerto Rico. Su archivo carece de todo documento anterior a 1730, fecha en que da comienzo su hermosa serie de «Actas capitulares».[8] Esta serie constituye una rica fuente para la historia de San Juan, y aún podríamos decir de Puerto Rico, pero el archivo apenas encierra otra docu-

mentación anterior al siglo XIX. Algunas secciones de las más antiguas son «Ayuntamiento» (1802-1822), «Obras Municipales» (1820-1873) y «Sanidad» (1768-1887), aunque esta última conserva muy pocos papeles del siglo XVIII.

* * *

Otro archivo capitalino que merece ser citado es el del monasterio de *Carmelitas,* trasladado modernamente desde el centro de la ciudad hasta el barrio de San Mateo, donde hoy subsiste. Aparte de otros documentos, todos muy bien conservados, posee los siguientes libros: 1) «Libro en que se contienen las Reales Cédulas de S. M., de permiso para la erección y fundación del Convento de Religiosas del Señor San Joseph, de la Regular Observancia de la Virgen Santísima del Carmen Calzadas, de esta Ciudad de San Juan de Puerto Rico, fundado a instancia de doña Ana de Lanzós, viuda que era del capitán Pedro de Villate Escovedo...»; 2) «Religiosas Carmelitas de San Juan Bautista de Puerto Rico. Profesiones de las que han profesado desde el año de mil setecientos treinta y cuatro» (Título moderno); 3) «Libro de elecciones y resultas de visitas de los señores obispos en el Convento de Religiosas Carmelitas de la Ciudad de Puerto Rico. Año de 1806»; 4) «Libro de defunciones de las RR. MM. del Monasterio de Carmelitas Calzadas de San Juan Bautista de Puerto Rico. Año 1751». El futuro obispo Arizmendi figura como capellán de este monasterio desde 1788 a 1790; más adelante, siendo ya obispo de Puerto Rico, mandó durante su visita de 1806 que se copiasen las partidas anteriores a dicha fecha. Estos libros encierran muchas curiosidades históricas, especialmente de carácter genealógico.

* * *

En este sentido, no debiera olvidarse lo poco que resta del archivo de la *Orden Tercera de San Francisco*, que tuvo gran importancia no sólo religiosa, sino social en la historia de la ciudad. Son importantes los dos libros siguientes: 1) «Libro de Actas desde el año de 1745 a 1826 y desde 1831 hasta 1863. Este libro se encontraba completamente desencuadernado y fue compuesto en 1894 por el hermano José M. Patiño y Olivera, que lo compaginó y mandó encuadernar»; 2) «Libro de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de N. S. P. San Francisco de esta ciudad de Puerto Rico, hecho por el Mro. Ho. Jacinto de Andrade, como ministro actual de ella, en este año de mil setecientos y sesenta y ocho, para efecto de asentar en él las elecciones y capítulos anuales de ministro y demás oficios de N. O. T., según dispone y manda nuestro arancel en sus constituciones generales». Consta de 212 folios. Las actas originales comienzan en 1769; hay copia auténtica de las correspondientes a 1766, 1767 y 1768.

* * *

Dentro de la zona de San Juan, debemos parar un poco la atención en el archivo de la Parroquia de San Mateo, que antiguamente correspondía al pueblo de *Cangrejos*. Sus libros de bautismos y de matrimonios comienza en 1773, y a partir de dicha fecha se conservan relativamente completos y en buen estado. Constan en ellos las visitas de los obispos Jiménez Pérez (mayo de 1774 y 12 de febrero de 1776), Trespalacios (14 de febrero de 1787), Francisco de la Cuerda (19 de junio de 1792), Zengotita (15 de junio de 1795 y 19 de enero de 1801), Arizmendi (1 de julio de 1806).

* * *

Al área capitalina pertenece asimismo, en la actualidad, el antiguo pueblo de *Río Piedras*. Su archivo parroquial, regularmente conservado, posee todavía una buena colección de libros, con datos valiosos para la historia de aquella comarca y la de Cangrejos, que estuvieron al cargo de un solo cura hasta 1771-1772. Desde noviembre de 1772, desaparece el curato «de la Ribera de Río Piedras y la de Cangrejos», y comienza a hablarse del «Pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Río Piedras». En febrero de 1773 existía ya el «Pueblo del Apostol San Mateo de Cangrejos». Estos y otros datos pueden verificarse en el «Libro primero de bautismos de todas clases, 1763 a 1771», título moderno de un cuaderno muy estropeado, en cuya primera página se lee: *Bautismos de personas pardas y morenas. Marzo 1763.* Al final, hay once folios con partidas de bautismo de personas blancas, aunque el título que las precede dice equivocadamente «Casamientos de personas blancas». En enero de 1764 fue visitado por el obispo Martí. Al principio, actúa don Esteban González como «cura capellán de esta Rivera de Ríopiedras y Cangrejos»; desde marzo 1771 aparece don José Martínez Zepeda, quien firma la última partida del libro en «esta Ribera de Río Piedras». Para el mismo período tenemos también el «Libro primero de entierros, 1764-1770», tal como aparece rotulado por la misma mano que añadió posteriormente: «formado de residuos y fojas sueltas». Esta serie de registros de defunciones continúa con los libros segundo (1771-1800), tercero (1801-1815), cuarto (1815-1823), quinto (1823-1827), etc. Existen también: «Libro primero de matrimonios de toda clase, 1771-1800» [rótulo moderno]; «Libro primero de bautismos de personas blancas de esta Sta. Iglesia Parroquial de Nra. Sra. del Pilar y Glorioso Mártir S. Juan Nepomuceno de Ríopiedras, en donde se asientan dichas personas, según lo dispuesto en la última Sta. Pastoral Visita del Ilmo. Sor. D. D. Juan Alexo de Arismendi; el cual da principio en veinte y dos de Septiembre de 1812.—José

Domínguez» [muy estropeado]; «Libro en que se assientan las partidas de confirmación de todas las personas blancas, pardos, morenos, libres y esclavos. Comienza a correr por el año de 1774; se hizo este libro siendo Cura Rector Dn. Joseph Martínez Zepeda» (Confirman, desde 1774 a 1829, los obispos Jiménez Pérez —dos veces—, Trespalacios, Francisco de la Cuerda —dos veces—, Zengotita —dos veces—, Arizmendi y Gutiérrez de Cos); un libro de resultas de visitas y circulares, que comienza en 1774, y un cuadernito de inventarios que se abre con el auto de visita de Arizmendi (14 septiembre 1812) y contiene un minucioso inventario firmado en la misma fecha por el secretario de visita, don Lorenzo Cestero. Describe la iglesia con sus altares y enumera el mobiliario litúrgico, los libros parroquiales, etc.

* * *

Por la misma razón geográfica debemos incluir en este capítulo al pueblo de *Bayamón.*

Aparte de su «Archivo general de Protocolos» a que hicimos referencia en la primera parte de este trabajo, Bayamón conserva todavía un copioso archivo parroquial. En la serie de bautismos tiene copia, hecha en 1852, de los «Libros 1 y 2 de Bautismos de Blancos», según reza el título, aunque en realidad, incluye las partidas de todos los bautizados sin distinción de clases, desde el 22 de mayo de 1752 hasta el 4 de septiembre de 1765. La copia de dichos libros fue presentada para su aprobación por el cura párroco de Bayamón, don Pedro Alboy al obispo diocesano Gil Esteve cuando se hallaba en visita pastoral en dicho pueblo el 8 de enero de 1852. A partir de 1 de marzo de 1759 figuran en dichos libros las partidas de los bautizados en la iglesia de San Pedro Mártir de Guaynabo, por ser cura capellán propietario de dicha iglesia don Carlos Ruiz Colorado que lo era también de la de Sta. Cruz

de Bayamón. Los libros de Bautismo comenzaron a llevarse con separación de clases en 1765, práctica que continuó en vigor hasta 1851. El libro más antiguo de esta serie, después del antes mencionado, es el primero de bautismos de pardos (1765-1771) que se halla en estado de sumo deterioro; siguen el Libro 3 (1798-1805), el Libro 5 (1811-1820), el Libro 6 (1820-1824), el Libro 8 (1828-1836) y el Libro 9 (1836-1845). De los bautismos de blancos sólo se conservan el Libro 3 (1792-1814) y el Libro 6 (1835-1851). La serie de libros de Bautismos prosigue sin distinción de clases a partir de 1851. Se observa cierta inexactitud en la numeración de esta serie, pues, por ejemplo, el Libro 8 de pardos y blancos (1851-1856) debiera ser el sexto ya que el siguiente es el Libro 7 (1856-1860), luego el 8 (1860-1863) y así hasta el fin del siglo. Hay un libro de bautismos de esclavos que comprende partidas desde el 11 de enero de 1852 hasta el 25 de junio de 1870. En la serie de Matrimonios hay copia del Libro 1 (1750-1787) de los matrimonios hechos en las iglesias de Santa Cruz de Bayamón y San Pedro Mártir de Guaynabo mandado formar por el obispo Francisco Julián Antolino. Al f. 37v. se halla la visita del obispo Martí, efectuada el 9 de febrero de 1764. Existe también copia de los fragmentos de otro (¿o de otros?) libro de matrimonios que incluye partidas desde el 15 de junio de 1797 al 1 de mayo de 1805 y del 11 de septiembre de 1811 al 8 de mayo de 1812. Esta copia está incluida en los folios 218 a 147 del Libro 12 de esta serie. Aparte de estas copias, el libro original más antiguo de esta serie es el Libro 5 (1830-1857) prosiguiendo la serie con regularidad a partir de esta fecha. De los libros de Entierros el más antiguo es el Libro 5 (1774-1794) y el siguiente, a pesar de llevar el número 6, comienza en 1821 y termina en 1826; desde esta última fecha prosigue la serie sin lagunas.

Hay dos libros de Confirmaciones; el Libro 1 comienza con las administradas por el obispo Rodríguez de Olmedo en abril de 1817 y termina con las celebradas en la segunda visita pas-

toral del obispo Fr. Pablo Benigno Carrión en enero de 1863. El Libro 2 incluye desde las conferidas por el obispo Puig y Monserrat en julio de 1875 hasta las que en este siglo confirió el obispo James H. Blenk, en marzo de 1901.

Se conserva el «Libro de la Piadosa Cofradía de Nuestra Señora de Monserrate» para asentar los acuerdos de la corporación, así como la copia literal de los capítulos de elecciones. Las actas se extienden desde el 17 de marzo de 1867 hasta el 24 de agosto de 1885.

No pude dar con el importantísimo «Libro de Ordenes y Resultas de Visitas de Obispos», que fue ya utilizado largamente por don Generoso Morales Muñoz en su citado *Boletín de Historia Puertorriqueña* (1948-1949). Este libro recoge documentos de fecha muy anterior a la fundación de Bayamón como «pueblo» (1770-1772). Hasta entonces la parroquia existía bajo el nombre de «Ribera de Bayamón».

B) ARCHIVOS DEL RESTO DE LA ISLA

Pasada esta breve revista a los archivos y colecciones documentales del área de San Juan, voy a intentar otro tanto respecto al resto de la Isla. Lo haré por simple orden alfabético de pueblos, que es acaso la forma más conveniente para que el futuro investigador pueda hacer uso de mis noticias.

1

ADJUNTAS

El primer libro de bautismos comienza el 28 de agosto de 1815, con el de Jacinta Santiago, hija de Manuel Santiago y Rafaela Torres; el primer matrimonio fue el de Diego Maldonado y María Juana Alvarez, celebrado el 20 de diciembre de 1815, y el primer entierro católico tuvo lugar el 15 de enero de 1816. De estas fechas arrancan los respectivos libros. Oficia en todas estas ceremonias el Padre José Policarpo Pérez. El primer libro de confirmaciones empieza el 26 de agosto de 1859.[9]

2

AGUADA

El archivo parroquial no corresponde, ni de lejos, a la gran antigüedad de este pueblo, que fue uno de los primeros establecidos en Puerto Rico. La parroquia se remonta a fines del siglo XVII, y en 1778 el Pueblo de San Francisco de la Aguada recibió el título de villa. El libro más antiguo que hoy se conserva es de bautismos de pardos (30 de mayo 1804 a 26 diciembre 1814). Se le dio el número 2, no sé cuándo; en cambio, hay otro libro de bautismos, que va de 1814 a 1817, entre cuyas páginas se hallaba un tejuelo con el número 5. Existen asimismo: «Libro de bautismos de las personas blancas, que da principio el 12 de diciembre de 1811», y concluye el 24 de abril de 1814; «Libro 10. Personas blancas, que da principio el 1.º de enero de 1834 y concluye el 28 de junio de 1838, conteniendo 1,026 partidas», y el libro 10 de entierros (1833-1838), al que sigue el undécimo (1838-1842). Esta serie de registros de entierros se hallaba en buen estado. En general, el archivo necesitaba una buena reorganización, que vale la pena llevar a cabo, a pesar de la relativa pobreza de los fondos conservados.

3

AGUADILLA

Buena colección de libros, muchos de ellos todavía en buen estado de conservación, a pesar del abandono en que se hallaban. Esto no permitió una averiguación segura de los realmente existentes. El más antiguo que pude localizar es el llamado segundo de entierros (enero 1810 a septiembre de 1819) en copia mandada hacer por el obispo Arizmendi en 1812; el libro cuarto de entierros abarca desde el 28 de marzo de 1825 hasta el 31 de agosto 1830. La serie de libros de bautismos comienza con el cuarto —a lápiz se hace la corrección de que es el quinto —para blancos y pardos, 1814-1818. Siguen libros distintos para blancos (sept. 1818-agosto 1823) y para pardos y esclavos (1818-1828). El 15 de octubre de 1818, el obispo Rodríguez de Olmedo dejó asentado, con ocasión de su visita pastoral, que aprobaba la «separación que en libros distintos se ha hecho de las partidas de blancos, y mandamos —dice— se formen otros nuevos para las de los matrimonios de éstos y los respectivos para los de los pardos y morenos libres y esclavos» (Fols. 7v-8). La serie de registros de matrimonios comienza con el «Libro en que se asientan las partidas de matrimonios efectuados en esta Parroquia, siendo su cura don José Gabriel Montes de Oca. Año de 1818». El libro llamado

tercero comprende de 1822 a 1835, y el señalado con el número 5 registra los matrimonios de blancos entre 1846 y 1851.

En julio de 1831 aparece de cura teniente un fr. Serafín de Sevilla, que acaso sea uno de los capuchinos exilados de la Tierra Firme, a consecuencia de los movimientos libertadores.

4

AGUAS BUENAS

Tanto los libros de bautismos como los de matrimonios y defunciones comienzan en 1845. Se hallan muy bien conservados y cuidados, aunque los más antiguos han sufrido bastante a causa de la mala calidad del papel y de la tinta.

Si bien el pueblo se dice fundado en 1838, la bendición de la iglesia parroquial no debió tener lugar antes de 1845.

5

AIBONITO

El libro primero de bautismos —numerado 1 B— va de 1831 a 1844, y comprende a pardos y esclavos. Es una copia mandada hacer en 1850 por el obispo Gil Esteve; por desgracia fueron empleados para ello mal papel y mala tinta, con el resultado de que las partidas son casi ilegibles. En mejor estado se encuentran los libros primero y segundo de matrimonios, 1831-1863, que comprenden a blancos y pardos.

El único registro de confirmaciones es el de las que hizo en febrero de 1850 el citado obispo Gil Esteve, que fueron 2,252.

6

AÑASCO

Archivo parroquial copioso y bien cuidado en la actualidad, pero del que desapareció hace tiempo la parte más antigua.[10] La serie de libros de matrimonios comienza con el libro tercero (1778-1781). No pude dar con el libro cuarto; el quinto abarca desde 1799 a 1807, y el sexto comprende los años 1807-1810. Faltan los cinco primeros libros de bautismos; el volumen primero de la serie actual corresponde al número sexto de la serie antigua y abarca los años 1779-1784. Los bautizos se celebran ordinariamente en la iglesia parroquial de San Antonio Abad de Añasco, pero a veces se hace notar que son niños nacidos en el sitio de «Las Marías» y otros. A partir de entonces, la serie continúa muy completa; sólo observé la falta del número 10, que debía abarcar de 1796 a 1801. El libro número 18 comprende los años 1815-1820. El libro más antiguo de defunciones que se conserva es el número 3 (1815-1818), aunque es una copia auténtica de 1874. Hay también un «Libro Parroquial en que se copian las circulares y demás órdenes que se comunican por el gobierno eclesiástico a esta Santa Iglesia de San Antonio Abad..., el cual da principio el día 13 de M... 1815, siendo cura coadjutor de ella, de orden del Sor. Provisor y Vicario General Capitular Licdo. Dn. Nico-

lás Alonso Andrade y San Juan, Fr. Bernardo de Cádiz». Este religioso, que sospecho era un emigrado de las misiones capuchinas de Venezuela, estuvo efectivamente al frente de la parroquia de Añasco por este tiempo, según puede verificarse a través de otros libros parroquiales.

7

ARECIBO

Posee uno de los mejores archivos parroquiales de Puerto Rico, y en muy buen estado de conservación. Las series de libros de bautismos y de matrimonios arrancan de 1708, mientras el primer libro de defunciones comprende los años 1714-1767, fechas realmente tempranas para un archivo puertorriqueño. Los primeros libros de estas series fueron copiados a fines del siglo XVIII, pero en algunos casos se conservan tambien los originales. De estas copias nos informa el título del libro primero de matrimonios: «Jesús, M., José. Testimonio legal de las partidas de los que han cassado en esta Sta. Iglesia Parroquial de Sn. Phelipe del Arecivo, que se hallan originales en el uno la primera partida de catorce de Julio de mil setecientos y ocho años y la última del diez y seis de febrero de mil setecientos treinta y cuatro; y el segundo del año de treinta y sinco hasta el de sesenta y uno del corriente siglo...» Por hallarse completamente corroídos, el párroco interino D. José del Olmo y Mato pidió al obispo D. Francisco de la Cuerda que los mandase copiar, lo que ordenó dicho prelado por auto fechado en Puerto Rico a 22 de diciembre de 1793. El segundo libro (1762-1791) es ya original, y lo mismo sucede con los siguientes. En la serie de bautismos, hay copias del libro primero

(1708-1735) y segundo (1735-1759). Respecto a los registros de confirmaciones, existe copia en un solo volumen de los libros segundo y tercero, hecha en 1826 por mandato del vicario general de la diócesis, D. Alonso de Andrade. Comienza en 1774, con las administradas por el obispo Jiménez Pérez, y termina con las administradas por el obispo Rodríguez de Olmedo, el 23 de junio de 1818.

No logré localizar en este archivo el importantísimo «Libro de resultas de visitas», que fue consultado todavía por don Generoso Morales Muñoz, quien dio a conocer trozos de dicho libro en *Boletín de Historia Puertorriqueña* (1949).

Tratándose de uno de los poquísimos archivos de Puerto Rico que contienen documentación de la primera mitad del siglo XVIII, el archivo parroquial de Arecibo es una fuente importante para la historia eclesiástica de la Isla durante dicho período. Aún perdido el citado libro de visitas —que es de esperar no se ha perdido para siempre— los autos de visita de los obispos, intercalados en los libros respectivos, ofrecen valioso material histórico. Los episcopados de Fr. Pedro de la Concepción Urtiaga, Fr. Fernando de Valdivia, don Sebastián Lorenzo Pizarro, don Francisco Julián Antolino; la biografía del famoso canónigo don Juan de Rivafrecha; la historia religiosa de Arecibo, por entonces ya uno de los pueblos más importantes de la Isla, éstos y otros aspectos pueden ser ilustrados con las noticias que encierran estos libros parroquiales. Y lo dicho vale también para la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Así en el libro quinto de defunciones, fol. 379, se conserva la partida correspondiente al fallecimiento, en Arecibo, del obispo Arizmendi, a 13 de octubre de 1814. En el mismo libro se encuentra la partida de defunción de don Juan Alvarez Cintrón de la Escalera, enterrado en Arecibo, el 12 de agosto de 1810. Alvarez Cintrón había sido párroco durante muchos años y parece haber sido el gran

impulsor de la nueva iglesia parroquial, que entonces estaba edificándose.

Añadiré, por último, que en este archivo parroquial existe un libro de defunciones (1891-1899) perteneciente a la efímera parroquia de Nuestra Señora de la *Esperanza*. Lleva el rótulo de libro primero.

* * *

Parece que los restantes archivos de Arecibo se han perdido definitivamente. El del Ayuntamiento se dice que fue destruido en 1927, y no por causas naturales, sino por eso que se ha llamado la «polilla humana». El hecho es doblemente lamentable, por tratarse de una población de la categoría de Arecibo y por haber sucedido en fecha tan avanzada del civilizado siglo XX. Si al menos sirviera de lección...

8

BARRANQUITAS

Parece que el archivo parroquial quedó destruido durante el «ciclón de San Felipe», en 1928. Salvóse, sin embargo, el primer libro de bautismos, que abarca de 1809 a 1828. Este libro conserva, al principio, una interesantísima colección de los documentos relativos a la fundación del pueblo. A través de ellos, podemos asistir al nacimiento de Barranquitas, y ello constituye sin duda un buen ejemplo de cómo surgieron otros pueblos de la Isla. Desde que el 3 de abril de 1803 setenta y dos vecinos del «nuevo coto de Barranquitas», «en los términos de Aibonito», dieron poder al alférez de milicias don Antonio de Aponte Ramos para solicitar la erección del nuevo pueblo, separando dicho coto de la jurisdicción de la villa de Coamo, hasta la bendición de la nueva iglesia parroquial en marzo de 1809, todas las etapas de la fundación se hallan registradas en estos documentos.

Ya el obispo D. Francisco de la Cuerda (1790-1795) durante su visita a Coamo y al coto de Aibonito (noviembre-diciembre 1792) había autorizado la erección de una hermita en el «sitio de Barranquitas», donde se celebrase misa en ciertas festividades y se administrasen los sacramentos, pero bajo la condición de que el lugar nunca fuese separado de Coamo. Los

vecinos de Barranquitas hallaron mejor acogida en el obispo Arizmendi, quien favoreció decididamente la erección de parroquia independiente. Cuando el 17 de diciembre de 1803 le presentó Aponte Ramos la solicitud correspondiente, Arizmendi pidió informe al párroco de Coamo, que lo era don Toribio González Ezcurra. Este propuso (4 enero 1804) que se autorizase sólo una «Ayuda de Parroquia», porque la separación de Barranquitas, después de haber perdido a los territorios con que se formaron las parroquias de Guayama, Cayey, Juana Díaz y «parte considerable de Toa Alta», dejaría a Coamo convertida en un «villorrio», siendo como era la segunda villa de la Isla. A 11 de febrero 1804 satisfacía Aponte Ramos a las objeciones del cura con un interesantísimo contra-informe. De los quinientos y más vecinos que tenía la feligresía de Coamo, más de doscientos vivían en las alturas de Aibonito, y estos le quedaban íntegros a Coamo, junto con los de Salinas, Jauca, Salitral, etc.

Sin embargo, el Fiscal eclesiástico (14 mayo 1704) aconsejó sólo una ayuda de parroquia, y Arizmendi se apresuró a decretarlo así (28 mayo 1804) facultando a los vecinos de Barranquitas para levantar iglesia, en la que residiría un teniente de cura, con facultad para administrar todos los sacramentos, «reservando como reservamos —añade— proveer sobre la desmembración e independencia que se ha solicitado luego que verifiquemos nuestra pastoral visita que estamos para emprender». La primera piedra de la nueva iglesia fue bendecida el 12 de julio 1804 por el Párroco de Coamo; pero los planos de la misma no fueron mandados al Obispo hasta el 4 de agosto de 1806. Arizmendi los hizo estudiar por el maestro mayor de las obras de fortificación, don Luis Huertas, quien presentó su propio plano (27 agosto 1806) que fue mandado observar por Arizmendi.

El 18 de julio de 1808, don Antonio de Berríos, «teniente a guerra de la nueva población de Barranquitas», solicitaba de

Arizmendi que destinase sacerdote para la nueva iglesia, que estaría terminada en dos o tres meses. Cumplidos algunos requisitos prescritos por el Obispo, acerca de lo cual informó el Cura de Coamo (9 diciembre 1808) Arizmendi erigió a Barranquitas en parroquia independiente el 20 de diciembre de 1808.

9

CABO ROJO

Sólo existe el archivo parroquial, en regular estado de conservación. Se halla formado principalmente por la serie de libros de bautismos, el más antiguo de los cuales parece ser el designado —modernamente— con el número 2. Abarca de 1779 a 1786. Hay otros libros para los períodos 1790-1797, 1798-1802, 1802-1808, 1810-1815, 1815-1819. Existe, por lo menos, un registro de partidas de matrimonio que comprende los años 1789-1801. Asimismo un «Libro 2 de confirmaciones», que sólo contiene las 3,923 administradas por el obispo Arizmendi, durante su visita pastoral a dicho pueblo (abril, 30, a mayo, 12, de 1814).

En noviembre de 1816 hallamos como «cura teniente» a Fr. Antonio Alemán, «predicador jubilado del Orden de N. S. Padre San Francisco»; desde 1817 a 1821 estuvo al frente de la parroquia el capuchino Fr. Bernardo de Cádiz.

10

CAGUAS

Archivo parroquial todavía copioso, aunque no era modelo de ordenación cuando yo lo visité en 1960. Su libro más antiguo es uno mutilado en sus primeros folios, que contiene partidas de bautismo, matrimonio y defunción. Las primeras empiezan a 23 de febrero de 1730; están numeradas, siendo 802 hasta el 21 de marzo de 1766 (faltan las cuatro primeras y parte de la quinta). Vienen a continuación las partidas de matrimonio (1732-1774) y por último las de defunción (1730-1770). Al principio aparece el «Cura del Partido de Caguas en la iglesia del Piñal» o el «Cura capellán del Partido de Caguas en la Iglesia del Dulce Nombre de Jesús en el Piñal», que también se escribe «Piñar». En 1738 era cura el monje basilio P. Mateo, quizá venido con el obispo Lorenzo Pizarro, que pertenecía a la Orden de San Basilio; bautiza tanto en la iglesia de «S. Sebastián del Barrero» como en la «iglesia de la Concepción de las Piedras». En 1753 hallamos a don Agustín de Arroyo, «cura capellán propio de la Santa Iglesia del Sr. San Mateo, sita en la Ribera de Cangrejos e intirinario de las *santas iglesias* sitas en este Partido de Caguas»; otras veces se titula «cura intirinario de la Sta. Iglesia del Dulce Nombre de Jesús, sita en el Piñal». A 10 de diciembre de 1759, el obispo

Martínez de Oneca firma su acta de visita en la «Parroquia del Dulce Nombre de Jesús de Caguas». Este es el título que prevalece desde entonces. Así tenemos el «Libro en que se asientan todas las partidas de todas las personas difuntas en esta Parroquia del Dulce Nombre de Jesús de este Partido de Caguas» (1771-1801). La expresión «Partido de Caguas» aparece hasta mayo de 1774; a partir de entonces se emplea «Pueblo de Caguas».[11]

Otros libros de los que pude tomar nota —y que distan mucho de ser los únicos existentes en el archivo— son el tercero y noveno de bautismos, que abarcan, respectivamente, los períodos 1785-1788 y 1809-1811.

Por tratarse del único archivo de valor histórico que posee Caguas, valdría la pena que se le hiciese objeto de una cuidadosa reorganización, buscando el mejor medio de protegerlo contra nuevos destrozos.

11

CAMUY

La serie de libros de bautismo es muy completa y se hallaba en bastante buen estado de conservación cuando yo la visité en 1960, fuera de algunos libros deteriorados debido al mal papel y a la acción corrosiva de la tinta. Hay libros distintos para blancos y para pardos. Ambos comienzan en 1823; en el primero de pardos se dice que abarca «desde el día 11 de noviembre de 1823, en que se celebró su bendición, colocación [?] y la primera misa por su primer párroco don José Antonio Vázquez».[12] Del mismo año 1823 arranca la serie de libros de entierros, y en 1824 da comienzo la de matrimonios. Hay también dos libros de confirmaciones, el primero de los cuales comprende los años 1830-1875, registrando las conferidas por los obispos Gutiérrez de Cos, Gil Esteve, Carrión, Puig y Monserrat; el segundo volumen contiene las de Puig y Monserrat en 1881 y 1889, y prosigue con las del primer obispo norteamericano, Mons. Blenk.

Gutiérrez de Cos hizo 1.988 confirmaciones en 1830, 3.379 Gil Esteve en 1852, Carrión 1.521 en 1859 y 889 en 1863, Puig 1.799 en 1875.

12

CAROLINA

Bajo este nombre fue fundado a mediados del siglo XIX, pero existía desde mucho antes con el de «Trujillo Bajo». Su iglesia estaba dedicada a Nuestra Señora de la Caridad y a San Miguel. En el actual archivo parroquial de Carolina se conservaban, en 1960, las series de libros de bautismos, matrimonios y defunciones correspondientes a este período trujillano. El primer libro de bautismos de blancos abarca los años 1818-1842, y a la misma antigüedad se remonta el primero de matrimonios. Los primeros bautismos de pardos, negros y esclavos se hallan asentados en el libro tercero, que comprende de 1818 a 1829; siguen en el libro cuarto (1829-1835). En cambio, el primer libro de defunciones existente, que comienza en julio de 1818, aparece rotulado con el número 2. Firma las primeras partidas (1 agosto a 27 noviembre de 1818) el franciscano Fr. Florencio Navarro, quien se titula «cura ecónomo». Hay también un «Libro de confirmaciones de la Parroquia de Nra. Señora de la Caridad y el Arcángel San Miguel de Trujillo Bajo, que da principio en 12 de abril del año de 1829». Registra las confirmaciones hechas por los obispos Gutiérrez de Cos (1829) y Gil Esteve (1850). Un segundo

libro abarca los años 1859-1878. Gutiérrez de Cos confirmó a 1.239, Gil Esteve a 3.349.

Según Morales Muñoz (*Boletín de Historia Puertorriqueña,* I, 1948, 20-22) la vieja iglesia de Trujillo Bajo, bajo la advocación de la Caridad, se conserva todavía en el lugar de Campeche.

13

CAYEY

Buen archivo parroquial; uno de los más completos de la Isla. Cuando yo lo visité en la primera mitad de 1960, poseía los siguientes volúmenes:

1) «Libro parroquial de la Iglesia de N. S. de la Asumpción de Calley, en donde se hallarán asentadas las partidas de bautismos conferidos a sujetos blancos, incoado día primero de enero de 1776». La primera partida, está fechada en el «Pueblo de N. S. de la Asunción de Calley», por don Simón de Salas, «theniente de cura del Partido de Coamo y capellán de esta Ayuda de Parroquia».[13] El libro abarca hasta el 3 de agosto de 1794; desde el 4 de agosto de 1779, Salas se titula «Cura ecónomo» de *Calley.* 2) «Libro en que se asientan las partidas de niños de calidad blancos que se baptizan en esta Parroquia de Nuestra Señora de la Asumpción de Calley; y comenzó a correr en diez de agosto de mil setecientos noventa y quatro...» Figura como «cura rector» don Felipe González, quien al final de libro anterior, en nota fechada en «Cayey», a 9 de agosto de 1794, hacía constar que dicho libro estaba «comido de las ratas y se da por concluido». No se usa ya la expresión «Ayuda de parroquia», sino «parroquia» y «parroquial». El obispo Zengotita,

en su auto de visita de 16 junio 1798, llama también al pueblo *Cayey;* pero desde 1805 en las partidas aparece indistintamente Cayey o Calley. 3) Libro de bautismos de pardos, negros y esclavos, febrero 1776 a diciembre 1796. 4) «Libro en que se asientan las partidas de personas pardos y negros que se baptizan en esta Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asumpción; que comenzó a correr en primero de enero de mil setecientos noventa y siete...». Llega hasta diciembre de 1805. 5) «Libro en que se asientan las partidas de pardos y morenos que se baptizan en la Parroquia de Na. Sa. de Asumpción de Calley. Año de 1805». Abarca hasta diciembre de 1810. 6) «Libro en que se asientan las partidas de pardos y morenos que se bautizan en esta Parroquia de Na. Sa. de la Assumpción de Calley. Año de 1811». Termina en 26 noviembre de 1815. La continuación (1816-1820) se encuentra en el mismo volumen que contiene las partidas de bautismos de blancos para 1817-1818. No di con el libro de bautismos de blancos correspondiente a 1809-1817. 7) «Dos libros parroquiales de la nueva Iglesia de Nuestra Señora de la Asumpción de Callei, en que se hallarán anotadas las partidas de casamientos construidos (sic) en dicha iglesia. En el primero se hallarán los conferidos a personas blancas, i en el segundo los dados a sugetos pardos i negros o morenos, icoado (sic) el dia primero de henero de 1776». El registro de blancos ocupa hasta el fol. 113v., siendo la última partida de 15 noviembre 1810. Sigue desde el fol. 115 el «Libro de Pardos y Morenos» (octubre 1776-septiembre 1809). 8) «Libro en que se hacientan las partidas que suceden de Matrimonios que se contrahen en esta Santa Iglesia Parroquial, y contiene blancos, pardos y morenos, el que se pone al intento a espensas de la fábrica material, y comenzó a correr desde el seis de enero de mil ochocientos once años. Partido de Nuestra Señora de la Asunción de Calley, año de 1811». Termina el 23 de febrero 1818. 9) «Volumen tercero en que se asientan las partidas de matrimonios de las personas de ca-

lidad blancos que contrahen en esta Parroquia, puesto al intento a expensas de la Fábrica material, y comenzó a correr en primero de Junio del año del Sor. de mil ochocientos trece». Concluye en 13 de mayo de 1819. 10) «Libro en que se asientan las partidas de las Personas Pardas en esta Parroquia de Cayey, que empieza a correr el día 30 del mes de Marzo del año del Señor de 1818, por haberse concluido el otro anterior, acabando éste en 7 de abril de 1837. 11) «Libro I Parroquial en el que se hallarán anotadas las partidas de Entierros, que se han practicado en la nueva Iglesia de N. S. de la Asunción de Callei, cuyo principio fue día primero de enero de 1776». Concluye en 26 diciembre de 1800. Se habla de «Ayuda de Parroquia» hasta la partida de 8 de julio 1794. 12) «Libro tercero en que se asientan las partidas de entierros de las personas que fallecen en este Partido, puesto al intento a espensas de la fábrica material de la Iglesia Parroquial de N. S. de la Asumpción de Cayey, y comenzó a correr en 14 de mayo de 1813». Llega hasta el 2 de agosto de 1817. No pude encontrar el libro segundo de esta serie, que debía abarcar de 1801 a 1813. 13) «Volumen IV en que se asientan las partidas de las Personas que fallecen en este pueblo de Nra. Sra. de Asumpción de Cayey, empezó a correr en 3 de agosto de 1817». Termina en agosto de 1826. 14) Libro 1 de confirmaciones, que registra desde las hechas por el obispo Felipe José de Trespalacios (marzo de 1787) hasta las que confirió Arizmendi en mayo de 1813. Hay un libro segundo, que alcanza hasta 1890. 15) «Libro de Resultas de Visitas Pastorales, puesto para el efecto de mandato verbal del Ilmo. y Reverendísimo Señor don Fr. Juan Bautista de Zengotita y Vengoa, dignísimo señor del Consejo de S. M. y actual Obispo de esta Diócesis, y debe entenderse desde la primera que resultó hecha por el Ilmo. Señor don Phelipe José de Trespalacios en el año de mil setecientos ochenta y siete. La segunda del Ilmo. Señor don Francisco de la Cuadra y García el año de mil setecientos noventa y dos; y la

del dicho Ilmo. Señor actual fue en el de mil setecientos noventa y ocho, que son las que se han verificado en esta Parroquia hasta la fecha, que es en el año de mil ochocientos uno, en este Pueblo de Na. Sa. de la Asumpción de Calley, a quince de enero de dicho año». Alcanza hasta el presente. 16) «Libro de cuentas de cargo y data de los intereses de la Archicofradía de Nuestro Señor Sacramentado de la Parroquia de Calley, que comenzó a correr el año de 1798 su mayordomo don Manuel Collazo». Llega hasta 1861. 17) «Libro en que se lleva la cuenta de cargo y data perteneciente a la cofradía de Animas, formado en Calley por el mayordomo actual don Joseph del Rosario Basques, a 2 de enero del año de 1800».

14

CIDRA

Entre los papeles más antiguos de su archivo parroquial, anoté el «Libro 1.º [de Bautismos] en que se asientan las partidas de las personas pardas que se bautizan en esta Sta. Yglesia Parroquial de Nra. Sra. del Carmen de la Cidra, erigida en Parroquia el 23 de Nobre. de 1818 con aprobación del Tribunal Eclesiástico y Vicepatrono Real, nombrando al efecto por su primer párroco interino al Presbítero don Juan Antonio Mombru [sic] el cual comenzó a ejercer las funciones de su Parroquia el 11 de diciembre de 1818».[14] Mombrún, que era un franciscano exclaustrado, aparece como cura ecónomo desde abril de 1819 al 13 del mismo mes de 1821. El libro segundo de bautismos comienza en 1830. De *Matrimonios,* existe el libro rotulado tercero, que contiene partidas de blancos desde febrero de 1819. Hay otro libro de matrimonios, de pardos y esclavos, que lleva el número 2 y comienza en julio de 1820. Existía también un libro de defunciones, que abarca desde la fundación de la parroquia.

Hay también un libro de confirmaciones, a partir de las conferidas por el obispo Gutiérrez de Cos, que fueron 1.506; en la siguiente visita (1850) Gil Esteve confirmó a 3.384.

15

COAMO

Uno de los pueblos más antiguos de Puerto Rico y durante mucho tiempo el más importante del sur de la Isla.[15] Con excepción del de la Catedral de San Juan, su archivo parroquial es el más antiguo entre todos los puertorriqueños de su clase. Por desgracia, no estuvo siempre bien cuidado, pero lo estaba cuando lo visité en 1960. Los Padres encargados de la Parroquia proyectaban nuevas medidas para la mejor salvaguarda del archivo.

El libro primero de bautismos comienza el 23 de enero 1701 y concluye el 23 de diciembre de 1773. Son muy interesantes los autos de visita, empezando por los de Fr. Pedro de Urtiaga, 9 febrero 1707, cuando era sólo «Obispo Electo»; sus disposiciones recuerdan las que dejó en Arecibo.—El libro segundo de bautismos (1774-1790) encierra también muchas noticias sobre visitas episcopales, párrocos y encargados de la parroquia; desde diciembre 1785 hasta agosto de 1786 hace varios bautizos —primero con licencia del párroco y después como cura interino— el *P. Juan Francisco Cuvillán,* quien será más adelante ministro provincial de la Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas, a la que pertenecía Puerto Rico. El libro tercero de la misma serie (1790-1794) contiene además bauti-

zos hechos en la «Hermita» o «Sitio» de Juana Díaz; empiezan a aparecer en 1790 y se hacen cada vez más frecuentes en los años siguientes. Lo mismo sucede en el libro siguiente de la serie (1794-1802), pero estas actividades en Juana Díaz ya no se registran en los libros que siguen: uno para el período 1802-1809, otro —que lleva el número 10— para 1809-1814 y otro para 1814-1818.

No alcanzan parecida antigüedad las series de libros de matrimonios y entierros. Entre los primeros, el más antiguo que he podido encontrar es el «Libro en que se asientan los que se casan y velan en esta Santa Iglesia Parroquial de San Blas de Illescas de Coamo, fecho por mí el Ldo. Don Miguel Rodríguez Feliciano, cura rector, vicario foráneo y juez eclesiástico de éstos y demás pueblos de su jurisdicción en primero día del mes de octubre de 1778». Concluye a 26 de marzo de 1798. Otro libro comprende los matrimonios de blancos entre 5 de mayo 1813 y 28 de junio 1830, mientras otro registra los de pardos y morenos desde el 1 de enero de 1814 al 18 de abril de 1836.

Respecto a entierros, hay un libro para los años 1773-1810, otro para 1810-1815 y un tercero que lleva este título: «Libro quinto parroquial para el asiento de las partidas de los individuos de todas clases que se sepultan en el cementerio de N. Sra. de Altagracia de esta Parroquia...» (1815-1820). Existen asimismo un libro de confirmaciones, que arranca de 1774, y un libro de cuentas de Fábrica, abierto en virtud de auto del obispo Zengotita, en 1798. Contiene inventarios, referencias a obras y otros datos de notable interés.

Los registros de confirmaciones ofrecen estas cifras: 859 por Jiménez Pérez en 1774, más otros 214 en fecha que no se indica; 1.111 por Trespalacios en 1787; 733 por La Cuerda en 1792; 736 por Zengotita en 1798, y 1.893 por Arizmendi en 1813.

El 1 de julio de 1759 hizo un bautizo fr. *Domingo Bravo*, predicador, del Orden de S. Francisco; en mayo de 1767 bauti-

za varias veces fr. *Pedro Quintana,* «lector de Sagrada Theología duodenario, maestro en filosofía, doctor teólogo y cura interino». En agosto de 1782 ejercía de cura el franciscano fr. *Lorenzo Merelo,* quien se dice «Maestro de estudiantes de Sagrada Teología», supongo que del convento de S. Juan; en 1785-1786 desempeñaba las mismas funciones el *P. Juan Francisco Cuvillán,* «predicador primero del Sagrado Orden de N. S. P. S. Francisco». Este religioso fue después ministro provincial de la Provincia de Santa Cruz de Caracas.

16

COMERIO

Archivo de poca importancia, en el que faltan los cuatro primeros libros de bautismos, que abarcaban hasta mediados del siglo XIX. El primero de entierros comienza en 1832 y llega hasta 1852. Es notable, sin embargo, el libro de órdenes, circulares y actas de visita (1832-1897). Entre otros documentos valiosos, trae el auto de erección de la parroquia: 12 de noviembre de 1832.

17

COROZAL

Su volumen más antiguo es el «Libro primero donde se asientan las partidas de los que se bautizan en esta Iglesia Parroquial... vulgarmente Corozal..., dio principio el día nueve de junio del año del Señor de mil ochocientos quatro. Y mandado copiar... por el Ilmo. Sor. Dn. Mariano Rodríguez de Olmedo... en [su] Santa Pastoral Visita». Abarca de junio 1804 a enero 1811. Hay otro de bautismos, que comprende desde octubre 1809 a octubre 1816. Al encuadernarlo se dejaron fuera los folios 48-73 (dic. 1812-abril 1814), 120 (abril 1816), 125-127 (julio 1816) y 132-34 (octubre-noviembre 1816); estos folios se conservaban todavía en 1960 y pudieran ser restaurados y agregados. El llamado libro 3 comprende desde enero 1817 hasta abril 1822. En mayo de 1818 hizo la visita el obispo Rodríguez de Olmedo, quien mandó que el presente libro quedase para pardos y negros, y que se abriese otro para blancos. Así se hizo, en efecto, pues tenemos un libro para bautismos de blancos (1818-1825) y otro para pardos y morenos (1822-1858).

La serie de libros de matrimonios empieza también en 1804. El primer libro alcanza hasta 1807; otro libro de matrimonios,

rotulado equivocadamente como segundo, comprende de 1819 a 1838.

La serie de libros de entierros arranca asimismo de 1804; el libro primero llega a 1822, siguiendo el segundo desde 1823 en adelante. Estos libros se encontraban en mal estado de conservación; es de augurar que desde mi visita hayan sido restaurados y encuadernados, como lo fueron recientemente los más antiguos de las otras series.

El primer libro de confirmaciones comienza con el registro de las conferidas por el obispo Rodríguez de Olmedo en mayo de 1818. Confirmó a 2.588 personas; en 1830, Gutiérrez de Cos hizo 1.693 confirmaciones, y 1.421 en 1852 el obispo Gil Esteve.

El franciscano Fr. *Lucas Martínez*, que había sido cura ecónomo en 1806-1807, reaparece en los años 1821 y 1825.

18

FAJARDO

El archivo moderno, a partir de 1860, se halla bien cuidado en el despacho parroquial. Los libros más antiguos se conservaban en un armario de la sacristía, en condiciones que espero hayan sido mejoradas desde entonces. El más antiguo de estos libros parece ser uno donde se registran los entierros hechos entre 1766-1788. En la misma fecha comienza el libro primero de matrimonios, cuya más antigua partida está firmada el 20 de julio de 1766 «en la Rivera de Faxardo» por el franciscano Fr. Salvador Antonio de Lara y Calderón, «que al presente exerso —escribe— el oficio de Parrocho interino en esta Iglesia de Nuestra Sra. de la Concepción». En enero de 1767 firma también partidas en la «Rivera de Faxardo» don Francisco Antonio de Berrios, «cura propio de la iglesia de Nra. Sra. de la Concepción del Partido de las Piedras y regente interino» [de la Ribera de Fajardo]. En febrero de 1768 ya se escribe «Pueblo de Santiago de Fajardo».[16] Anoté otros dos libros de matrimonios, que comprenden, respectivamente, los períodos 1789-1807 y 1808-1832.

En la serie de bautismos, el más antiguo que pude localizar es el segundo, para blancos y pardos, que abarca desde octubre 1783 a julio 1794; hay otro para 1798-1803. Hacia 1808

aparece la separación de las partidas de blancos y pardos, y así tenemos un libro para blancos (1808-1813) y otro para pardos (1809-1814).

El viejo y mutilado libro-registro de entierros, mencionado arriba, tiene su continuación en otro libro que va de 1788 a 1800; se halla también mutilado, faltándole las siete primeras hojas.

El segundo libro de confirmaciones —primero de la serie que conseguí hallar— comienza en 1829.

En el archivo parroquial de Fajardo se conserva el «Libro 1.º y único destinado para asentar las partidas de confirmación en esta Parroquia de San Antonio de Padua de la *Ceiba*; que da principio el 13 de mayo de 1850, de la Santa Visita Pastoral del Sor. Obispo Diocesano». Firmado en Fajardo a 10 de noviembre de 1871. En la Ceiba había administrado el sacramento de la confirmación el 1 de noviembre de 1871.

19

GUAYAMA

En mi visita de 1960 no pude ver más que restos de su archivo parroquial, que un día fue copioso, como lo prueba la numeración de los pocos libros existentes. El más antiguo es el «Libro décimo en que siguen las partidas de los Bautismos que se hacen en esta Parroquia de San Antonio de Padua de Guayama, y principia el día dose de Septiembre del año de 1813». Contiene bautismos de blancos, pardos libres y negros; está muy comido de la polilla, pero sería posible restaurarlo con éxito. Los registros de bautismos de blancos continúan en otro libro que abarca de 1819 a 1840, mientras los pardos tienen libro aparte desde la misma fecha.

¿Habrá perecido toda la documentación anterior a 1813 o se hallará todavía extraviada en algún rincón ignorado?

* * *

Relativamente importante y copioso es el *Archivo de Protocolos de Guayama,* que estaba bien atendido cuando yo lo visité. Contiene los protocolos de varios pueblos del distrito, entre ellos, Aibonito, cuyos fondos arrancan de 1826; Arroyo de 1861; Cayey de 1826; Cidra de 1810; Guayama de 1801; Maunabo de 1826, Patillas de 1812 y Salinas de 1832.

* * *

Otro centro que merece ser visitado en Guayama es la *Biblioteca Cautiño,* valiosa colección reunida por don Genaro Cautiño. Es particularmente rica en libros raros relacionados con la historia de Puerto Rico y la general de Hispanoamérica. Representa un ejemplar esfuerzo de la iniciativa privada, el más notable en el campo de la erudición histórica que hemos hallado en Puerto Rico.

20

GUAYANILLA

Un pueblo de este nombre, en la parte sur-occidental de la Isla, aparece desde los mismos orígenes de la ocupación española. El obispo fr. Diego de Salamanca trató de empujarlo, pero todavía en abril de 1579 se quejaba de su atraso, por falta de apoyo en las autoridades civiles. Hacía «muchos años» que se había trasladado a dicha Guayanilla o Nueva Salamanca el pueblo de San Germán, añade el prelado (AGI. *Santo Domingo,* leg. 172).

La fundación del pueblo actual se fecha en 1830, pero la iglesia parroquial no fue erigida hasta el 3 de julio de 1841, según hace constar el obispo Gil Esteve en su acta de visita de 10 marzo 1850 (Libro de matrimonios de blancos, fol. 32). Las partidas contenidas en este libro comienza a 23 de agosto de 1841.

Hay también el «Libro para los bautismos de blancos que se hacen en esta Parroquia de la Inmaculada Concepción de Guayanilla, y principia el 8 de julio de 1841. Abarca hasta 1850. Aparece como cura rector, durante todo este tiempo, D. Miguel Arjona.

En cambio, los libros de defunciones sólo arrancan de 4 julio 1851. Los de confirmaciones comienzan con las adminis-

tradas (9-13 marzo 1850) por el obispo Gil Esteve, que fueron en número de 3.114. El obispo Carrión hizo confirmaciones en marzo de 1860 (1.777) y febrero de 1864 (676); Puig hizo también dos visitas al pueblo, en 1876 (1.590 confirmaciones) y 1881 (1.322).

Contiene, por último, este archivo parroquial un «Libro de circulares», abierto en 1841 por el cura Arjona, pero en que éste hizo copiar muchos documentos anteriores, desde 1803. Comienza con el obispo Arizmendi; el contenido es importante.

21

GUAYNABO

Es importante la serie de libros de bautismos, el primero de los cuales se remonta a 1765, cuando la fundación de la parroquia. Siguen, sin lagunas, los libros segundo (1792-1803), tercero (1803-1812) y cuarto (1812-1818). Contienen indicaciones interesantes sobre la historia primitiva del pueblo.

En cambio, la serie de registros de matrimonios no comienza hasta 1771, y no parece que haya habido libro alguno anterior, pues el siguiente (1814-1840) lleva el número segundo. Sucede lo mismo con los libros de entierros, de los cuales el primero abarca desde diciembre 1771 a 1808. Deben faltarle hojas, pues el libro segundo comprende de 1812 a 1824. En el primero de estos libros de entierros hay muchas referencias a la construcción de la nueva iglesia, entre 1795 y 1803.

El llamado libro primero de confirmaciones empieza en 1829. Gutiérrez de Cos confirmó en dicho año 2.614 personas, Fr. Francisco de la Puente 1.740 en 1847, y Gil Esteve 766 en 1852.

En noviembre-diciembre de 1765 estaba al cuidado de la parroquia el franciscano puertorriqueño fr. *Cosme Sánchez*. En adelante, aparece con mucha frecuencia ejerciendo las mis-

mas funciones o ayudando a los párrocos en la administración de sacramentos.

En *Boletín de Historia Puertorriqueña,* I, 1948, pp.354-359, se publicaron importantes documentos sobre la fundación de Guaynabo o Buynabo. Proceden del archivo parroquial de Bayamón y se refieren al período 1764-1768.

22

HATILLO

Los libros parroquiales (bautismos, matrimonios, entierros y de Fábrica) comienzan todos en 1830. Las series están muy completas, en especial la de bautismos. A pesar de que se da como fecha de fundación de este pueblo el año 1823, en la portada del primer libro de defunciones se dice que contiene «las partidas de los que fallesen en dicha Parroquia, desde el día 8 de diciembre de mil ochocientos treinta años, en que se celebró la colocación de esta Iglesia y la posesión de su primer Párroco Don Pedro Pasqual Despiau».

23

HORMIGUEROS

Sede de un famoso santuario de Nuestra Señora de Monserrat desde el siglo XVII, a fines del XVIII fue creada allí una «Ayuda de Parroquia», dependiente de San Germán. El libro más antiguo que se conserva es uno de matrimonios, que comienza en 1805. En 1809 era todavía Ayuda de Parroquia, como lo indica la portada del «Libro en que se asientan las partidas [de los bautismos] que se hacen en esta Iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, ayuda de la Parroquia de la Villa de Sn. Germán, en este sitio de Hormigueros, y da principio desde el mes de septiembre del año de 1809—Libro 2.º». Son bautismos de pardos, de los que hay otro libro segundo (1818-1821) y un tercero (1821-1827). Para los bautismos de blancos, tenemos dos libros que abarcan, respectivamente, los años 1814-1837 y 1837-1855. En 1821 aparece encargado de la parroquia don Nazario Vicente García, «clérigo de este Obispado»; poco después se titula «clérigo regular» y en 1 de abril de 1822 «Presbítero Regular». El 29 de sept. 1824 firma ya «fr. Vicente Nazario García, del Orden de S. Francisco». En 1837 administra algunas veces el bautismo, titulándose sólo «presbítero». Desde sept. 1838 hasta enero 1840 fue cura teniente de Hormigueros, y allí oficia en un entierro

en noviembre del mismo año, pero ya no era entonces cura teniente. En este último libro aparece, desde 16 septiembre 1827 hasta febrero de 1831, un *Fr. Manuel Carballés,* quien hace muchos bautizos con licencia del Párroco. Se trata de un misionero franciscano de Guayana (Venezuela) probablemente emigrado de allí con motvo de la revolución emancipadora.

Existe asimismo un libro segundo de confirmaciones, que abarca desde 1814 hasta nuestros días. Arizmendi confirmó 2.155 en 1814; Gutiérrez de Cos 2.106 en 1829.

Un libro con bonita portada, destinado a recoger la historia y crónica del santuario, sólo contiene breves datos sobre el origen del mismo, erección del cementerio, Casa de Peregrinos, y poco más.

24

HUMACAO

Según el inventario que se incluye en las cuentas de 1815 (AGI. *Santo Domingo,* leg. 2526) el archivo parroquial de Humacao poseía entonces: seis libros de bautismos concluidos y uno corriente, tres de matrimonios y otros tantos de entierros, dos de confirmaciones, uno de «resultas de visitas» y otro de cuentas de la Fábrica. Además, un libro de la Cofradía del Nombre de Jesús, «extinguida en la anterior visita»; tres de la Archicofradía del Santísimo Sacramento; dos de la Cofradía de las Animas, «establecida y aprobada actualmente por el Sor. Provisor y Vicario General Capitular, de este Obispado, sede vacante, Licdo. Dn. Nicolás Alonso Andrade y San Juan». Asimismo: un legajo con 12 oficios de los obispos Zengotita y Arizmendi; un legajo con documentos de la testamentaría de Francisco Fernández; tres legajos con despachos de dispensa de parentesco y proclamas; 39 expedientes varios, en siete legajos; dos legajos entre cuyos documentos se guardaba testimonio de las escrituras del presbítero don José Segovia; un legajo con oficios de la Curia Eclesiástica, y dos legajos más con cartas relativas a proclamas, y la circular del obispo don Francisco de la Cuerda anunciando su visita pastoral.

Este inventario nos ayuda a formarnos idea de lo que era un archivo parroquial, y pone de manifiesto al mismo tiempo cuán mutilados han sido aún los que parecen más completos entre los conservados hoy en Puerto Rico. Uno de éstos puede considerarse el de Humacao, que conserva todavía restos importantes de lo que era en 1815. No se halla mal cuidado, pero merecería una reorganización cuidadosa.

Su volumen más antiguo parece ser el «Libro quinto parroquial de entierros, que se había formado para la Parroquia de las Piedras, a la cual correspondía esta Yglesia antes de su erección, donde se asentavan las partidas de los cadáveres que se sepultavan en qualquiera de estos dos Templos por su Cura Rector, hasta que quedó destinado únicamente para éste por disposición general de los Illmos SS. Obispos Dn. Felipe José de Trespalacios y Dn. Francisco de la Cuerda García, como consta de sus autos de visita y dio principio el día veinte de julio, año del Señor de 1784.—Manuel Marcelo Martínez Cepeda, cura erector». En el folio primero se lee como título: «Libro Parroquial en que se asientan las partidas de los que se entierran en esta Sta. Yglesia de N. S. de la Concepción de las Piedras y Humacao». La primera partida (20 julio 1784) está fechada «En el Partido de N. S. de la Concepción de las Piedras y Humacao; las que siguen, «En el Partido de Humacado». Sin embargo, el obispo Trespalacios firma «en el Pueblo de la Inmaculada Concepción de Humacado» el auto de visita a la «Hermita del Dulce Nombre de Jesús que sirve de Parroquia en él». A 3 de julio de 1793, el obispo don Francisco de la Cuerda firma su auto de visita «en el Partido de Humacao... en esta Yglesia del Dulce Nombre de Jesús». Pocos días antes, el 30 de junio, los vecinos de Humacao le habían presentado una petición reclamando mayor asistencia espiritual. Debía trasladarse a dicho lugar la parroquia de las Piedras, «según que había sido trasladada en otra ocasión», o erigir

nueva parroquia de Humacao. Esto último fue lo que determinó el obispo.

En realidad, lo que hizo el obispo fue erigir allí una «Ayuda de Parroquia», como consta de su auto provisto en «Humacado», a 30 de junio de 1793, cuyo texto se encuentra copiado al principio del «Libro 1.º en que se sientan las partidas de los que se bautizan en esta Yglesia del Dulce Nombre de Jesús de Humacado, y comienza a correr desde el día 4 de julio de 1793.—Ignacio Berrios». La erección de la parroquia quedaba aplazada para más adelante, pero se permitía desde entonces la administración de los sacramentos del Bautismo y Matrimonio, «sin perjudicar en nada el derecho parroquial del actual Cura D. Juan Pimentel», de las Piedras. El primer encargado de la «Ayuda de Parroquia» fue don Ignacio Berríos, en calidad de «cura teniente»; en junio de 1794 actuaba ya don Manuel Marcelo Martínez Cepeda, con el título de «cura párroco erector». La parroquia había sido erigida el 2 de diciembre de 1793. El «Libro segundo donde se asientan las partidas de todos los que se bautizan en esta Parroquia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Humacao, hijos de padres blancos, pardos, y de morenos libres y esclavos...», abarca de 1796 a 1807. Sigue de párroco el mismo «fundador» don Manuel Marcelo Martínez Cepeda, que organizó estos registros, escribiendo las partidas con bella caligrafía y gran esmero. El 25 de enero de 1807 hizo un bautizo, con licencia del párroco, el dominico *Fr. Juan Recio de León*, quien en 29 del mismo mes y año figura ya como «cura ecónomo».—Sigue el libro tercero de bautismos, para blancos y castas indistintamente (1807-1809). Desde esta última fecha empieza la distinción de castas, y así tenemos libros de bautismos de blancos para los períodos 1810-1814 y 1814-1823, y libros de bautismos de pardos y morenos, libres y esclavos para 1810-1812, 1815-1818, 1818-1821 y 1825-1829. Este último lleva el número nueve. A 21 de noviembre de 1810, el franciscano *Fr. Antonio Alemán*, con licencia

del párroco, suplió las ceremonas del bautismo con la niña María Claudina, hija legítima del teniente a guerra Francisco Bola, natural del Reino de Italia, y de Lorenza Herranz, «parda libre», natural de la ciudad de Puerto Rico.

El registro de entierros continúa —los anteriores se hallan juntos con los de las Piedras según queda dicha arriba— en el «Libro segundo», que comienza el 26 de marzo de 1797. Fue abierto por el mismo «párroco erector» Martínez Cepeda, quien en una curiosa nota preliminar nos cuenta cómo, hallándose próximos a concluirse los dos libros de bautismos y entierros que él había recibido al encargarse de la Parroquia, viajó a la Hacienda del Duque de Crillon en el departamento de Naguabo, cuyo mayordomo don Santiago Plet, que era su amigo, le vendió dos libros como el presente, en 10 pesos. Martínez Cepeda los cedió a la Fábrica en la misma cantidad, como consta de las cuentas de 1795, y ello a pesar de que el cura de Ponce, don José Gutiérrez del Arroyo, le había ofrecido doce pesos por uno sólo de los libros. Parece que falta el libro tercero de entierros, pero se conservan los libros cuarto (1815-1820), quinto (1820-1821) y sexto (1821-1824).

De matrimonios hay dos libros, el primero abierto en 1793 por el párroco fundador Martínez Cepeda,[16 bis] y un segundo libro que alcanza hasta 1816. Existen también los libros segundo (1829-1850) y tercero, de confirmaciones, que llega desde 1860 hasta el primer obispo norteamericano, Mons. Blenk. Hay asimismo un «Cuaderno en que se asientan las circulares» de los obispos; comprende los años 1826-1849.

25

ISABELA

Este pueblo es el sucesor de «San Antonio de la Tuna», que hacia 1819 fue trasladado a este lugar y tomó su nombre. Su archivo parroquial conserva todavía algunos libros y papeles relativos al citado pueblo de la Tuna, que había sido fundado hacia mediados del siglo XVIII. Estos libros se hallaban en muy mal estado de conservación, cuando yo los examiné en 1960, pero había el proyecto de restaurarlos. El más antiguo es el «Libro donde se asientan los que se casan en este Pueblo de San Antonio de La Tuna», cuya primera partida es del 9 septiembre 1750; concluye en 1784. Desde el 24 de mayo de 1764 figura por algún tiempo como «cura interino» el franciscano Fr. Fernando del Barrio, con quien alterna su hermano de hábito Fr. Cosme Sánchez. Desde el 2 de septiembre 1782 al 17 de febrero 1783 aparece como cura interino otro franciscano: Fr. Tomás Benítez.

También la serie de registros de bautismo parece arrancar de la fecha fundacional, pues si bien el libro primero empieza en marzo de 1756, el volumen está mutilado, faltándole unos 17 folios al principio. Hay fragmentos de otro libro —o libros— de bautismos del siglo XVIII. Un grueso volumen medio desencuadernado, señalado con el número 5, falto de hojas

al principio y al fin, contiene partidas de bautismos del «Pueblo de San Antonio de la Tuna», desde 3 de junio 1802 hasta 29 de agosto de 1816, por lo menos. Entre julio 1802 y diciembre 1803, actúa como cura teniente el franciscano Fr. José Ignacio Gutiérrez, quien sigue apareciendo hasta 1805, unas veces como «cura ecónomo» y otras ayudando al cura rector. Se diría que los franciscanos tuvieron particulares relaciones con el pueblo cuyo patrono era un famoso santo de su Orden. El libro 7 de bautismos abarca de 1818 a 1825; desde el 3 de junio de 1819 el pueblo se llama *Isabela*. En el llamado libro 1 de matrimonios de pardos (20 octubre 1818-27 agosto 1860), se escribe desde el 15 de septiembre de 1819: *Pueblo de San Antonio de la Isabela.*

Otras piezas importantes son un libro de confirmaciones, muy estropeado, que comprende las hechas por los obispos Martínez de Oneca, Mariano Martí, Jiménez Pérez, Trespalacios, etc., siendo de los pocos libros de su índole en Puerto Rico que registran confirmaciones de los dos primeros obispos citados; varios cuadernos con dispensas matrimoniales, casi todas del obispo Zengotita, y un interesante «Censo del Pueblo de la Isabela, 2 de enero 1830», que arroja el número 6, 797 habitantes.

El ya mencionado dominico Fr. Juan Recio de León figura como cura teniente en abril de 1806, y como ecónomo en mayo de 1807. Desde noviembre 1813 a febrero 1814 fue cura interino Fr. Lorenzo de Fraga, seguramente capuchino, quizá emigrado de Venezuela.

26

JUANA DÍAZ

El volumen más antiguo de su archivo parroquial parece ser el «Libro primero donde se asientan las partidas de entierros que se hacen en esta iglesia por mí el Presbítero Francisco Antonio de Berrios, Cura Capellán de ella por el Ilmo. Sor Dn. Phelipe Josef Trespalacio. Año de 1787. Junio 26». Comienza con una partida fechada en «esta Rivera de Juana Díaz» a 24 de junio de 1787. El 26 de noviembre de 1792 fue visitado este libro, en Coamo, por el obispo D. Francisco de la Cuerda. El segundo libro de entierros comprende desde junio 1797 hasta septiembre de 1806. Hasta julio de 1806, primero como cura teniente y después como ecónomo, actúa don Nazario Vicente García, quien ya venía administrando los sacramentos en esta parroquia desde junio de 1796; da siempre a la ermita de Juana Díaz el título de la Candelaria.

En la serie de bautismos, existe el libro segundo, para toda clase de personas (1796-1810), el «Libro 1.° en el qual se asientan las partidas de Bautismos de personas blancas de este vecindario de Sn. Juan Bautista y Sn. Ramón de Juana Díaz, según que assí está determinado por el Illmo. Sor. Dr. Dn. Juan Alexo de Arizmendi en su auto de visita de 22 de Julio de 1813», y un tercer libro que continúa el registro de bautismos de

blancos desde 1819 hasta 1835. El título de San Juan Bautista y San Ramón, como patronos, lo había concedido, en junio de 1798, el obispo Zengotita, a petición de don Vicente Nazario García. Este pidió también que se cambiase el nombre del pueblo, pero el obispo aplazó la decisión.

Los registros de matrimonios se remontan, en cambio, a 1787, como los de entierros, según hemos ya visto. Se abren con el «Libro primero del aciento de los casamientos celebrados en esta ermita de Juana Díaz, Jurisdicción del Pueblo de Coamo, desde este presente año de 87 hasta su fecha siguiente». Comprende de junio 1787 a junio 1813. Contiene noticias muy interesantes. Desde aquí existen libros distintos para blancos y pardos, conservándose los libros número 1 (1813-1819) y 3.º (1819-1851) ambos para blancos. Desde mayo 1845 hasta abril de 1847, fue cura teniente don Juan Antonio Puig, futuro obispo de Puerto Rico. Hay también un libro 3.º de pardos, que abarca desde agosto 1820 a febrero 1835. Existen asimismo un «Libro de Fábrica» (desde 1811 en adelante), dos de cartas circulares y disposiciones de la Curia Diocesana (1797-1806, 1806-1859) y el «Libro Primero Parroquial del asiento de partidas de todas las personas que se confirman en esta Sta. Yglesia de San Juan Bautista y San Ramón Nonnato de Juana Díaz» (1798-1829).

27

JUNCOS

En el archivo parroquial se conserva todavía el «Testimonio del Expediente sobre traslado de la Yglesia Parroquial de las Piedras al sitio de Juncos», testimonio mandado librar por el obispo Arizmendi, en Juncos, 23 de marzo de 1808. Este interesantísimo documento fue publicado por G. Morales Muñoz en *Boletín de Historia Puertorriqueña,* I, 1948, 194-208. Contiene noticias sobre la construcción de una iglesia en el «Coto de Humacado», que se había proyectado ya en tiempo del obispo Martí (1764) y se estaba haciendo en 1769, por acuerdo de los vecinos con el gobernador Muesas, ante la ruina de la iglesia de las Piedras. Más adelante se acordó reedificar la iglesia de las Piedras en el sitio de *Juncos,* erigiéndola en parroquia independiente. La empresa tropezó con varios obstáculos; todavía en julio de 1793 pedía el obispo don Francisco de la Cuerda que se le exhibiesen los permisos con que se estaba levantando iglesia en Juncos.

El archivo parroquial conserva otros fondos que se remontan a estos años fundacionales. En primer lugar, un cuaderno de circulares y autos de visita de los obispos, la primera de las cuales es la de Jiménez Pérez el 4 de febrero de 1773. A fecha anterior se remontan aún los fragmentos de un libro

de cuentas, que el 21 de febrero de 1764 aprobó en las Piedras el obispo Martí. En la serie de registros de bautismos, existe el «Libro donde se asientan las partidas de los que se bautisan en esta Yglesia Parroquial de N. Sra. de la Concepción de las Piedras...» (3 mayo 1787-septiembre 1799). Hay un libro segundo (1799-1816) con el mismo título, en el cual después de «Concepción de las Piedras» añadió el párroco don Tomás Ortiz de la Peña; «trasladada a Juncos». Este libro 2.º quedó reservado para pardos y negros en 1808, por disposición del obispo Arizmendi. En consecuencia, existen libros distintos para blancos (1808-1823) y para pardos y negros (1816-1823), este último mutilado al principio.

El primer libro de matrimonios comprende de 1787 a 1814. Hasta el 27 de junio de 1798 las partidas aparecen fechadas en el «Pueblo de Nra. Sra. de la Concepción de las Piedras»; a partir del 2 de julio 1798, en la «Concepción de Juncos», si bien se encuentra una que otra vez «Nuestra Sra. de las Piedras». El obispo don Francisco de la Cuerda fechó su auto de visita, 3 noviembre 1798, en el «Partido de Nuestra Señora de la Concepción de Juncos». Después prevalece la fórmula «Pueblo de Nra. Señora de la Concepción de las Piedras trasladada a Juncos». Existe otro libro de matrimonios, que comienza en 1826. Desde enero 1827 a octubre de 1830, figura como cura interino el famoso *Fr. Angel de la Concepción Vázquez,* quien desde abril de 1830 suprime el «Fr.» y se titula «Presbítero», señal de que había obtenido la exclaustración. El 12 de diciembre de 1830 entregó el curato a don Leandro Fuertes. En este mismo libro de matrimonios se menciona, 2 julio 1831, al «presbítero» D. Angel de la Concepción Vázquez como cura teniente de Caguas.

Se conserva también un «Libro de Difuntos», que va de julio 1787 a 1822. Asimismo un «Libro segundo de confirmaciones correspondientes a la Iglesia Parroquial de Ntra. Sa. de

la Concepción de las Piedras trasladada al sitio de Juncos. Año de 1808». En la encuadernación moderna aparece rotulado como libro 1.º El libro siguiente comienza en 1860, con el obispo Carrión. Arizmendi confirmó a 2.221 personas en 1808 y a 2.062 en 1813; Gutiérrez de Cos 2.030 en 1829.

28

LAJAS

Archivo pequeño y mal conservado. El libro de bautismos marcado modernamente con el número 2 comprende de 1823 a 1825; se llama «Parroquia Auxiliar de San Germán». Sigue un libro tercero (1825-1830). Hay también un libro de bautismos de pardos, que comienza en 1830, y otro de defunciones, desde 1827.

29

LARES

Archivo parroquial bien conservado. Aunque el pueblo se dice fundado en 1829, los libros parroquiales más antiguos no comienzan hasta 1838. Así tenemos el «Libro primero en que se asientan las partidas de las personas blancas que se bautizan en esta iglesia parroquial del glorioso Patriarca San José, y dio principio el día cuatro de marzo de mil ochocientos treinta y ocho...». Siguen libros de bautismos para blancos, 1843-1846, 1846-1851, y otros para pardos y negros, 1843-1847, 1846-1851. Al final de este último libro se halla el auto de visita del obispo Gil Esteve (marzo 13, 1851) quien ordenó que en adelante los bautismos de blancos y pardos fuesen registrados en un mismo libro, destinándose un libro especial para los esclavos. Efectivamente, el archivo posee el «Libro primero en donde se asientan las partidas de los esclavos que nazen en esta parroquia del... Pueblo de Lares, y dio principio el día veintisiete de abril de mil ochocientos cincuenta y un año».

Por lo que toca a registros de matrimonios, el libro primero abarca los de blancos desde el 23 de abril 1838 al 16 de marzo de 1851; hay otro paralelo para pardos y esclavos (1838-1851). Al final, se encuentra el mandato del obispo Gil Esteve (mar-

zo 13, 1851) sobre la separación de las partidas de blancos y pardos en un libro y las de esclavos en otro. Sin embargo, esto no se cumplió, al parecer, en el «Libro segundo de matrimonios de blancos, pardos libres y esclavos, que dio principio el día catorce de marzo de mil ochocientos cincuenta y un años, y termina el día treinta de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro». La serie sigue muy completa hasta los tiempos modernos.

No pude hallar los dos primeros libros de la serie de entierros, aunque es muy posible que existan. El libro tercero comprende de 1852 a 1856.

30

LOIZA

Loiza.—Sabemos que su archivo parroquial constaba, en 1815, de siete libros de bautismos, tres de casamientos, tres de entierros, dos de confirmaciones y tres de visitas y edictos episcopales.[16 bis] Esta lista se encuentra hoy muy reducida.

El libro más antiguo de bautismos es el marcado con el número 4, que abarca de 1785 a 1792. Al principio, hay una nota del párroco don Francisco Jiménez, donde dice que, por no haber su antecesor anotado partida alguna desde 1781, había pedido al obispo que ordenase la manera de llenar esta laguna. El obispo Trespalacios, por auto dictado a 9 de noviembre de 1785, mandó al párroco que desde el púlpito y por el tiempo que fuese necesario invitase a los feligreses a suplir los datos relativos a nacimientos y matrimonios, y que con estos datos procurase suplir las partidas de tales años en lo posible. Siguen los libros de bautismos señalados con el número 5 (1792-1797) y número 6 (1797-1805).

Hay también un libro de matrimonios (1808-1856); el primero de defunciones que existe abarca de 1823 a 1834.

La parroquia de Loiza tenía por titulares al Espíritu Santo y a San Patricio. Por muchos años, al menos desde 1809

a 1847 fue su cura párroco don Juan Baldomero Gautier, probablemente emparentado con un Pedro Gautier, emigrado francés —de Santo Domingo, supongo— a quien se prohibió en 1806 que comprase las tierras del Duque de Crillon en Naguabo. A propuesta del gobernador Montes, el Gobierno de Madrid dictó esta medida, basado en que el Duque no había cumplido las condiciones impuestas en la concesión de dichas tierras, como eran las de contribuir al armamento de las milicias y proporcionar reses para el abastecimiento de la capital. Se le había permitido poblar con «católicos extranjeros»; ahora quería hacerlo con emigrados franceses, pero el Gobierno estaba molesto por la mala correspondencia de éstos. El mismo Pedro Gautier habría entrado en Puerto Rico sin permiso. Véase minuta de comunicación al Gobernador, Madrid, 30 junio 1806, en Arch. Histórico Nacional, Madrid. *Estado,* leg. 6.375[2].

31

LUQUILLO

Pequeño archivo. Conserva un «Libro en que se asientan las partidas de los que se casan en esta iglesia parroquial de San José del Luquillo» (1799-1848). Otro libro de matrimonios (1809-1842) existía en el archivo parroquial de Fajardo. Por lo menos desde mayo 1812 hasta septiembre 1813 fue cura ecónomo de Luquillo Fr. León de Caspe, que acaso sea otro de los misioneros capuchinos emigrados de Venezuela. En 1818 aparece de ecónomo un Fr. Manuel de San Martín. Hay un «Libro de confirmaciones», que comienza con las del obispo Gutiérrez de Cos, en 25 de abril de 1829, pero registra a continuación las hechas por Zengotita en 1794 y Arizmendi en 1808.

32

MANATI

Tiene una buena serie de libros de bautismos, a partir de 1833, y lo mismo sucede con los restantes libros parroquiales que se hallan en el archivo corriente. Quedaban, sin embargo, restos de libros y papeles más antiguos que se conservaban amontonados en una alacena de la pared, tremendamente destrozados por el polvo, la polilla, el agua y toda clase de elementos destructivos. Había un volumen mutilado, que comenzaba en 1744;[17] otro, también mutilado y muy estropeado, se remontaba a 1783. Existían asimismo el libro quinto de defunciones (1808-1818) y el cuarto de matrimonios (1818-1852). El 29 de enero de 1824 presenció una boda el *P. Paulino de Pamplona*, misionero capuchino, ex-prefecto de las misiones de Maracaibo; a principios de 1825 aparece Fr. Joaquín de Ollería.

Algo podría hacerse todavía por la restauración de estos papeles.

33

MAUNABO

No conserva un archivo parroquial de mucha importancia, pero vale la pena indicar algunos de sus más antiguos libros de partidas. Hay uno de matrimonios que abarca de 1802 a 1848. Desde 1804, figura como párroco don Juan Baldomero Gautier; a 26 de de noviembre de 1811, ejerce de cura ecónomo un fr. Bernardo de Obón. El 17 de marzo de 1813 firma su auto de visita el obispo Arizmendi.

34

MAYAGÜEZ

Posee todavía uno de los buenos archivos parroquiales de Puerto Rico. Su primer libro de bautismos, en mal estado de conservación, pero legible aún, abarca desde julio de 1761 a septiembre de 1763. Al principio actúa el agustino, misionero apostólico, Fr. Agustín Ricardo, quien se titula «theniente de cura de la villa de San Germán y capellán de Mayagüez». A 4 de julio de 1762, ya se llama «cura interino de esta Ribera», y desde septiembre del mismo año omite toda referencia a San Germán.

El P. Ricardo firma su última partida el 10 de marzo de 1763 y pocos días después, el 19 de marzo, aparece don Miguel Feliciano Rodríguez como «cura rector de la Iglesia Parroquial de esta dicha rivera de Mayagüez», continuando en tales funciones hasta el final del libro. Este párroco sigue en su puesto hasta enero de 1768, según consta por el libro rotulado hoy 1.° B de bautismos (1763-1777) «que se trasuntó, por su original estar picado, por orden de S. S. Yllma. el Obispo mi Sor. Dr. Dn. Felipe Josef de Trespalacios. Desde el 29 de mayo de 1768 las partidas están fechadas en el «Pueblo de Mayagüez». La serie prosigue con el «Libro en que se asientan las partidas de los que se bautisan en esta Igle-

sia Parroquial de Mayagüez, que comienza a correr desde primero de Noviembre del año 1777» y concluye el 14 de diciembre de 1779. Hay volúmenes sucesivos para los períodos 1780-1787, 1788-1794, 1795-1800, 1800-1802, 1802-1803, 1804-1807 — muy deteriorado por la tinta—, 1807-1809, 1809-1810. En septiembre de 1792 hace varios bautizos, con licencia del Párroco, el franciscano Fr. Marcelino Reygada, durante la visita del obispo D. Fr. Francisco de la Cuerda; iba como secretario de éste don José Gutiérrez del Arroyo. El P. Reygada era puertorriqueño. Desde esta fecha, tenemos libros distintos para blancos de una parte, y pardos, negros, libres y esclavos, de otra. A esta nueva etapa corresponden los libros números 9 hasta el 16 (1810-1833); cada libro tiene dos volúmenes, según la explicada distinción. Y la serie alcanza hasta nuestros días, prácticamente sin una laguna.

En 1814-1815 figura, como cura interino o teniente, el franciscano venezolano Fr. Antonio Alemán, probablemente el «D. Antonio Alemán» que desempeñaba el mismo cargo en 1830-1841, y después, en su vejez, fue cura de la villa de Aragua, en su patria. En 1820 era presidente del convento franciscano de Santo Domingo.

En la serie de registros de matrimonios, el libro marcado externamente con el número 3, aunque carente de portada original que justifique esta numeración, comprende de 1780 a 1794. Ello hace pensar que los libros primero y segundo desaparecieron en época reciente. A partir de 1794, la serie continúa bastante completa.

De 1780 a 1794 abarca también el libro primero de entierros, y la serie parece completa desde la última fecha citada.

Es importante el «Libro de Resultas de Visitas y Circulares», que comienza con la visita del obispo Jiménez Pérez (29 de marzo de 1774) y alcanza hasta 1795; además de las cartas circulares y decretos de los obispos, contiene las de los vi-

carios generales, durante las sedes vacantes. Otro «Libro de Ordenes y Circulares» (1818-1895) conserva valiosos documentos no sólo de carácter eclesiástico, sino que interesan mucho a la historia civil. Es perfectamente legible, pero la tinta lo va corroyendo y así sería muy conveniente que fuese copiado. En una circular de 5 mayo 1823, el vicario capitular don José Lorenzo Rendón salía al paso de quienes pretendían que la Constitución era de carácter antirreligioso. Rendón era natural de Cumaná. En 1814 residía en Santo Domingo y figuraba al frente de una lista de eclesiásticos distinguidos recomendados por el Arzobispo. El libro más antiguo de confirmaciones contiene las de Arizmendi (junio 1814) y las de Rodríguez de Olmedo (enero de 1819). Está marcado con el número 2; el que le sigue lleva el número 7 (numeración que parece extraña y acaso se refiere a otra cosa) y abarca de 1848 a 1863

Por honrosa excepción, el Ayuntamiento de Mayagüez se ha preocupado de su archivo, que es todavía copioso y se halla muy bien cuidado. Sus fondos están clasificados en dos grandes series: *Documentos Históricos* y *Actas del Ayuntamiento,* ambas en volúmenes encuadernados. Por desgracia, estos fondos sólo se remontan a 1836.

Hacia la misma fecha comienza la documentación conservada en el Registro de la Propiedad. El registro número 3 abarca de 1848 a 1853. Vi un cuaderno que va de 1838 a 1842. En esta fecha comienzan los asientos de otro volumen sin portada. Para este período de hacia mediados de siglo existe gran cantidad de documentos.

El archivo notarial parece que fue destruido hace bastantes años por un incendio.

35

MOCA

El Libro segundo de bautismos alcanza de 1782 a 1786; los registros de bautismos continúan en el libro tercero (1786-1795) y el quinto (1800-1808). No existe el libro primero, que abarcaba desde la fundación de la parroquia hacia 1772. Al principio del libro segundo, hay una nota del párroco don Manuel Martínez de Zepeda (18 de noviembre de 1782) en la que se disculpa de que, una vez terminado el libro primero, le fuese imposible adquirir papel bueno, «con motivo de la guerra», por lo cual formó el libro con el papel disponible. En realidad no es malo y las partidas se leen perfectamente, aun habiéndose mojado un poco. Existen también los libros segundo, tercero y cuarto de matrimonios (1786-1824) con partidas indistintamente de blancos, pardos y negros. El único libro de confirmaciones conservado hoy comprende de 1859 a 1907.

36

NAGUABO

Conserva parte de un libro de bautismos, que abarca de 1798 a 1806. Continúa esta serie, desde 1806 a 1812, con otro libro también incompleto, cuya segunda parte contiene partidas de matrimonios desde 1798 a 1806. Por esta fecha aparecen firmadas en el «Pueblo de N. Sra. del Rosario y del Glorioso Mártir San Juan Nepomuceno». Hay fragmentos de otro libro de bautismos (1813-1820) desde cuya fecha prosiguen en el «Libro Parroquial donde se escriben las partidas de los que se bautizan en esta Yglesia Parroquial, con distinción de calidad pardos, y comienza en 1820, siendo cura ecónomo Fray Manuel de San Martín, que lo firma».

En la serie de registros de matrimonios existe una laguna hasta 1817, desde cuya fecha hasta 1826 comprende el libro marcado con el número 2, que se encuentra muy estropeado. Al final del mismo, se conserva un cuaderno del libro segundo de circulares y órdenes, desde 1836 hasta el obispo Puig.

En la serie de entierros, hay fragmentos de un libro que comprende de 1810 a 1821, y otro libro que contiene partidas de 1827 a 1847. Por otra parte, el libro de entierros rotulado con el número 5 comienza en 1837. Parece que las encuadernaciones de estos libros fueron rehechas y que durante tal

operación se traspapelaron algunos pliegos. Varios de esos libros, aparte de hallarse mutilados, se conservan en bastante mal estado.

Desde octubre 1818 hasta septiembre 1820 fue cura interino el franciscano fr. Vicente Nazario García. Le siguió como ecónomo Fr. Manuel de San Martín, quien figura hasta febrero de 1821. En 1824 aparece también fr. Ramón de Nuévalos, quizá otro emigrado de Venezuela.

37

NARANJITO

No pude darle más que una rápida ojeada, aunque el párroco Mons. Ruiz me ofreció toda clase de facilidades. La serie de libros de bautismos comienza en 1831. Me parece que son los más antiguos.

Sobre la fundación de este pueblo, que tuvo lugar en 1824, véase la obra de G. E. Morales Muñoz, *Fundación del Pueblo de Guadiana, actual pueblo de Naranjito* (San Juan de Puerto Rico, 1948; 316 pp.).

38

OROCOVIS

El archivo parroquial quedó completamente destruido en una de las últimas inundaciones.

Este pueblo fue fundado en 1825 con el nombre de Barros, que llevó hasta tiempos recientes. Orocovis era uno de sus barrios.

39

PATILLAS

Conserva todavía bastantes libros, cuya serie más antigua —la de Bautismos— se remonta a los orígenes del pueblo. Hay fragmentos de un libro primero de bautismos, con partidas de 1810-1815 y 1827-1828, de toda clase de personas. Para blancos, existe un libro especial (1813-1824), mientras para pardos y negros tenemos el llamado libro segundo (1816-1820) y otro libro que abarca desde el 25 de septiembre 1825 hasta octubre de 1827. Este último libro se halla muy estropeado, a causa del mal papel y de la tinta empleada. Otro libro de bautismos comprende los años 1834-1838. En diciembre de 1834, firma dos partidas el franciscano Fr. José Portilla, que debe ser un exmisionero del Píritu (Venezuela), que en 1811 fue encarcelado por los insurgentes. En 1812 actuaba, por enfermedad del párroco, fr. Francisco Espina, un franciscano que más adelante será cura de Pampatar y el Valle, en la isla Margarita. En julio-agosto de 1826 era cura interino el capuchino fr. Joaquín de Ollería.

Hay también un libro de cargo y data, que arranca de 1810 y un titulado «Libro 3.º para la formación de cuentas de la Archicofradía del Santo Sacramento de esta Parroquia de San Benito Abad y Santa Bárbara de las Patillas», cuyo primer asiento es del 20 de marzo 1813.

40

PEÑUELAS

Los libros más antiguos se remontan a 1813. Son el «Libro quinto parroquial para el asiento de las partidas de Entierros que se hacen en esta Santa Iglesia del Patriarca San José del Pueblo de Peñuelas.—Corriente desde el mes de Noviembre del año de 1813» .Concluye en octubre de 1828. Hay otro libro quinto, en que se copiaron las partidas del anterior, pero sólo hasta 1818.—De 1813 a 1823 comprende el libro más antiguo de bautismos de pardos, de cuya serie hay otro libro que va de 1823 a 1827. En noviembre de 1813 comienza también el libro primero de bautismos que se conserva. Para confirmaciones, existe el «Libro segundo», que abarca de 1829 a 1850.

Fr. Joaquín de Ollería era «cura residente» en 1827.

41

PIEDRAS (LAS)

Este pueblo, fundado a mediados del siglo XVIII, parece que perdió su importancia como consecuencia de la desmembración de su territorio para formar los pueblos y parroquias de Humacao y Juncos a fines de aquel siglo. Su archivo parroquial carece de importancia. El libro más antiguo es uno de matrimonios de pardos y esclavos, que va de 1825 a 1847. La serie de libros de bautismos comienza con el número 8, que abarca de 1851 a 1853.

42

PONCE

Contra lo que podría esperarse, el archivo parroquial no conserva nada anterior a 1850, fecha en que comienza su primer libro de bautismos. Los de defunciones arrancan de 1854, y por la misma fecha empiezan los de matrimonios. ¿Existen fondos más antiguos en alguna otra parte, por ejemplo en el Obispado? No pude averiguarlo.

En cambio, es todavía valioso el *Archivo de Protocolos,* a cargo del Lic. don Manuel Toro, que lo tiene muy bien cuidado. Conserva protocolos no sólo de Ponce, sino de Coamo y Guayama. Estos últimos son los más antiguos, remontándose, por lo menos, a 1794. El protocolo más antiguo de Ponce comienza en 1800, con las escrituras otorgadas ante el teniente a guerra don José Benítez, «Subdelegado de la Intendencia y Juez Cartulario» de Ponce. Conserva también el «Protocolo de la Marina», que arranca de 1830. Son principalmente contratos para viajes marítimos. En 1 de mayo de 1830 varios individuos se conciertan para un viaje a Barcelona en la goleta «Ninfa», del capitán José Riera.

En el protocolo más antiguo, se conserva una escritura por la cual el cura rector de Ponce, D. José Gutiérrez del Arroyo, reconoce que debe al presbítero D. Pablo José Rodríguez 7.000

pesos de plata, «procedentes de la hacienda del Quemado y otros terrenos inclusos» (7 febrero 1803). A fol. 33 del cuaderno 1805, hay una provisión del obispo Arizmendi (Puerto Rico, 18 octubre 1805) requiriendo al teniente a guerra Benítez que deposite fianza de 2.000 pesos para responder de la acusación que había hecho contra el cura Gutiérrez del Arroyo.

En un protocolo de Coamo y Guayama hay varias escrituras relativas a la fábrica material de la iglesia de Guayama, hacia 1794.

43

QUEBRADILLAS

Aunque el pueblo se dice fundado en 1823, la parroquia no debió comenzar formalmente hasta 1828, según parece deducirse de la siguiente portada: «Libro primero donde se asientan las partidas de los matrimonios de personas blancas, que lo contraen en esta nueva parroquia de San Rafael Arcángel de Quebradillas, Diócesis de Puerto Rico, cuya Iglesia fue bendita y colocada el día nueve de noviembre del año del Señor de mil ochocientos veinte y ocho. Por el primer Cura Párroco Rector de ella, Presbítero Don Manuel Marcelino Valdés. Da principio el día diez y siete de los expresados mes y año. 1828». Concluye en 1848 y se encuentra en buen estado de conservación. El registro de matrimonios de blancos continúa en los libros segundo (1848-1858) y tercero (1858-1864). El libro 1.º de matrimonios de pardos, negros libres y esclavos, abarca desde el 9 de enero 1829 al 16 abril de 1857.

Para bautismos, los tres primeros libros de blancos comprenden los años 1828-1840, mientras los dos primeros de pardos y negros abarcan de 1828 a 1870. Hay un libro segundo de confirmaciones (1875-1889); son todas de Puig y Monserrat, que hizo tres visitas al pueblo.

44

RINCON

Archivo modesto, del cual vale la pena anotar el «Libro primero de Matrimonios de Blancos, que principia el día primero de Enero de 1830, en cumplimiento del Decreto Superior que se halla en el Lib. 3.º de Matrimonios, que antes servía para todas clases, siendo cura rector de esta Parroquia don Pedro Manuel de Telleria». Concluye en 1854. De bautismos, existen los dos siguientes: «Libro octavo indistintamente de Bautismos de blancos, pero ahora es el primero sólo de blancos, que principia el día 1.º de Enero de 1830, según Decreto Superior que se halla al fol. 154 buelto, siendo cura-rector por S. M. Pedro Manuel de Tellería» (1830-1836), y «Libro 2.º de Bautismos de pardos, negros libres y esclavos, que principia en el mes de octubre de mil ochocientos treinta y cuatro, para esta Parroquia de Santa Rosa del Rincón, siendo Cura beneficiado el infrascripto Presbítero Dor. Pedro Manuel de Tellería.—Al fin del Lib. 8.º de Bautismos de blancos, etc. se hallará el libro primero de pardos, negros libres y esclavos, según Superior Decreto estampado al fol. 154 del mismo». Hay también un libro quinto de defunciones, que va de 1834 a 1837.

Resto de la serie más antigua de libros es el «Libro 2.º de la fábrica material de esta Parroquia de Señora Sta. Rosa de

Lima de Rincón, en el que se llevan anualmente las cuentas de los caudales correspondientes a dicha fábrica por sus actuales mayordomos, elecciones de estos e inbentarios de ornamentos, alaxas, escrituras, sensos y demás pertenecientes a la citada Parroquia, que principia en 1.º de Enero del año de 1813». Llega hasta el 12 de mayo de 1848.

Desde diciembre 1835 hasta abril 1836 aparece como cura ecónomo fr. Lucas Martínez, uno de los últimos franciscanos del convento de San Juan antes de su extinción. En 1838 se hallaba en la Aguada. Era natural de Puerto Rico, de padre canario y madre puertorriqueña; vistió el hábito franciscano en San Francisco de Caracas el año 1791.

45

SABANA GRANDE

Se da como fecha de la fundación de este pueblo el año 1814, si bien ya en 1809 había dado su consentimiento para ello el Concejo de San Germán, a cuya jurisdicción pertenecía aquel distrito. Sin embargo, el archivo parroquial no conserva documentos que se aproximen ni remotamente a dichas fechas. Lo más antiguo que pude encontrar es un «Tomo 2.° del Libro 1.° parroquial de Bautismos de Pardos de esta de Sn. Isidro Labrador y Sta. María de la Cabeza del Pueblo de Sabana Grande. Año de 1827». Hay un libro segundo de pardos (1846-1855) y sigue la serie con el libro tercero y siguientes.

La serie de entierros da principio el 1.° de septiembre de 1833. Existe también un libro de cuentas de la Cofradía del Santísimo, que arranca de 1830.[18]

En un cuarto fuera del archivo actual, había otros papeles y documentos cuyo examen minucioso podría acaso rendir algún fruto.

46

SALINAS

Archivo bastante completo, cuyas series de libros parroquiales se remontan prácticamente a la fundación del pueblo (1851). El libro primero de bautismos de blancos y pardos libres comienza en enero de 1854. Al principio era una dependencia de Coamo; fue hecha parroquia independiente por decreto del gobernador del Obispado, a 17 de enero de 1854. De esta fecha arrancan las series restantes. Es muy importante un libro de actas y ordenanzas de las visitas pastorales, que comienza con una circular del vicario general del obispo Gil Esteve, Dr. José Oriot Cost (1.º de marzo 1852). Contiene muchos documentos importantes de los obispos Carrión y Puig.

47

SAN GERMAN

Fue la población más importante de Puerto Rico, después de San Juan. Desde muy antiguo gozó de régimen municipal propio. Sin embargo, su archivo municipal es relativamente moderno, aunque todavía importante. Conserva una buena colección de libros de *Actas* del Ayuntamiento, cuyo libro primero abarca de 1797 a 1808. La serie continúa hasta 1898, y prosigue aún después de la ocupación norteamericana; cuando visité el archivo, en la primera mitad de 1960, no pude dar con varios libros de mediados del siglo XIX, pero acaso se hallaban traspapelados. Al fin del libro correspondiente al período 1823-1833, se encuentra el «Libro primero de Acuerdos de la Junta Municipal», organizada en virtud de la Ordenanza de Intendencias; llega hasta 1832.

El archivo posee otros muchos papeles, en su mayoría del siglo XIX: padrones de esclavos, cuentas, comunicaciones de los gobernadores, etc. Estos papeles lo mismo que los citados libros de *Actas*, que hasta no hace mucho tiempo fueron objeto de particular atención, merecerían ser cuidadosamente revisados y puestos en condiciones que garanticen su conservación y seguridad. La historia de San Germán lo reclama.

En el *Registro de la Propiedad* se conserva todavía el «Libro segundo» de la antigua Anotaduría de Hipotecas; comienza el 25 de mayo de 1852 y se refiere a fincas rústicas y urbanas de San Germán. No pudimos encontrar el libro primero.

El *archivo notarial o de protocolos* no posee escrituras antiguas, y parece que las del siglo XVII ya faltaban a fines del XVIII.

El archivo más importante es el de la *Parroquia,* si bien tampoco corresponde a la antigüedad de San Germán. Su libro más antiguo es el primero de bautismos, que alcanza de 1756 a 1761. La serie continúa con otros libros que abarcan los años 1770-1772, 1796-1799, 1710-1712, 1814-1819, 1819-1822, y sigue bastante completa en adelante.

El libro más antiguo de matrimonios va de 1759 a 1774; hay otro de 1814 a 1824, y continúa desde entonces la serie con bastante regularidad.

La serie de registros de defunciones comienza con el «Lib. 1.º» (1762-1774), conservado no en su original, sino en copia antigua. Las partidas abundan en datos biográficos, pues suele indicarse con quien estaba casada la persona fallecida, sus hijos, lugar de la muerte y cargos desempeñados. Hay una laguna hasta 1793, desde cuya fecha la serie sigue prácticamente sin lagunas.

Existen también dos libros de confirmaciones, el primero de los cuales comprende de 1792 a 1813, y el segundo prosigue la serie desde la última fecha.

A 23 de diciembre de 1763 era párroco D. Francisco Martínez de la Espada, quien se titula, además, «electo canónigo de la Santa Iglesia Cathedral de Puerto Rico». De 1796-1802 figura como cura teniente el ya citado Nazario Vicente García, posteriormente franciscano. D. Lorenzo Cestero fue párroco, vicario foráneo y juez eclesiástico desde 1815 a 1824, por lo

menos. En el libro primero de defunciones se encuentra el acta de visita del obispo Martí (28 diciembre 1763).

Un indicio de la población puede hallarse en el número de confirmados: 2.237 en septiembre 1792; 2.559 en marzo 1798; 1.376 en 18 diciembre 1813; 5.636 entre 23 diciembre 1813 y 24 abril 1814. Entre los confirmados por Arizmendi el 18 de diciembre de 1813 figura un hijo (Gaspar) de *Santiago Palmer* y de su mujer María Segarra.

48

SAN LORENZO

Pueblo conocido también con el nombre de *Hato Grande*, que llevaba todavía en 1844. Su libro más antiguo de bautismos es el marcado con el número 2, que abarca de 1812 a 1816. Parece faltarle una hoja al principio, aunque las partidas comienzan en enero de 1812. El capuchino Fr. Atanasio de Albalate —acaso un emigrado de Venezuela— figura como primer «cura ecónomo de este partido de San Lorenzo, ayuda de Parroquia de Caguas». Al fol. 10 y ss., se encuentra el acta de visita del obispo Arizmendi, muy extensa. Reprueba que se haya cambiado al pueblo su título de «S. Miguel» (que tenía desde antiguo la ermita de Hato Grande) por el de San Lorenzo, y manda que le sea restituido el primitivo titular. Notando la mezcla de partidas de blancos y negros, ordena que en adelante sigan asentándose en este libro los últimos, abriéndose uno nuevo para los blancos. Firma en la «Población de San Miguel de Hato Grande, 5 de octubre de 1812». A continuación, se inserta el *Arancel* que hizo el obispo Jiménez Pérez en 1773.

Efectivamente, hay otro libro de bautismos de blancos, que abarca desde noviembre de 1812 a noviembre de 1827. En los registros de blancos hay una laguna hasta 1842, en que

comienza el «Libro 3.° de Bautismos de blancos» —y «pardos», añadió una mano posterior— que alcanza hasta 1852. A su vez, existe el «Libro tercero en que se asientan las partidas de bautismo de las personas pardas y negras, con especificación de las libres y esclavas, según disposición del obispo D. D. Juan Alexo de Arizmendi en su santa visita pastoral de 5 de Octubre de 1812». Comprende de 1823 a 1830. La serie de matrimonios está representada por un libro que abarca los años 1818-1829 y por el libro 4.°, muy deteriorado, que comprende el período 1845-1864.

En una caja de cartón, y en pésimo estado, había fragmentos de otros libros, que sería interesante revisar, con vistas a su posible restauración.

A tenor de lo ordenado por Arizmendi, el P. Albalate emplea el título de «San Miguel» en adelante; pero ya el 7 de noviembre de 1812 nos encontramos con una partida de bautismo administrado por Fr. Rafael de la Concepción, «religioso carmelita descalzo, cura ecónomo de esta Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y Sn. Lorenzo de Hato Grande». Es la primera vez que se le llama parroquia en vez de «partido». Con anterioridad, aparece también el carmelita fr. Juan Lázaro de Santa Teresa, quien bautiza con permiso del P. Albalate. Téngase en cuenta que nunca hubo carmelitas establecidos en la Isla.

En 1813-1814 y 1816 ayudó mucho en la administración de la parroquia el franciscano Fr. Agustín Benítez, y en 1824 era cura ecónomo su hermano de hábito el ya citado fr. Lucas Martínez. De 1824 a 1830 figura D. Angel Merino; las partidas están fechadas, al principio en la «Parroquia de San Lorenzo», y después en el «Pueblo de San Lorenzo de Hato-Grande». En 1842-1843, hallamos como ecónomo al Lic. D. Juan Francisco de Santa María, «caballero de la Orden de San Juan».

49

SAN SEBASTIAN

La fundación de este pueblo se coloca hacia 1752, en un lugar conocido como «El Pepino», donde existía ya una iglesia dedicada a San Sebastián. Los libros actuales de su archivo parroquial distan mucho de remontarse a tal fecha. El más antiguo es el «Libro tercero en que se asientan las partidas de las personas blancas que se bautizan en esta parroquia de San Sebastián del Pepino, el que principió en primero de Enero del año de 1800». Alcanza hasta 1805. Le siguen en antigüedad el titulado «Libro 1.º» de matrimonios, que abarca de 1819 a 1834 y el «Libro segundo de entierros de personas blancas» (1826-1832). El libro 3.º de confirmaciones empieza en 1829. Hay también fragmentos de un libro de actas de la Cofradía del Santísimo, cuyo asiento más antiguo es el auto de visita del obispo Zengotita, a 9 de febrero de 1799.

Fr. Lucas Martínez actúa como cura, teniente o interino, en 1821, 1826 y 1828. Otro franciscano, fr. Rafael Martínez, era cura interino en 1802, y en 1814 ejercía de ecónomo el también franciscano fr. Antonio Gamón.

50

TOA ALTA

El volumen más antiguo es uno, muy estropeado, de circulares y órdenes, que comienza con la visita del obispo Gil Esteve (13 de enero de 1852). Los de matrimonios arrancan de 1857 y los de bautismos de 1861.

Estos libros llevan, respectivamente, los números 5 y 10, lo cual indica que se han perdido muchos libros anteriores. El pueblo se dice fundado en 1751.

51

TOA BAJA

Comienza la serie de libros de bautismos con el de pardos y esclavos, 1830-1835, y sigue regular desde entonces. El libro número 9 contiene bautismos de esclavos (1843-1850). En 1843 comienza también el libro más antiguo de entierros. En cambio, el primero de matrimonios abarca de 1815 a 1863. A 14 de junio de 1824, el «cura teniente» Fray Florencio Navarro casó a D. Francisco Tovar, «natural de la ciudad de Caracas en Costafirme, vecino de dicha Vega Baja, hijo legítimo de D. Martín Melchor y de Da. Agueda Fernández de la Coba, ya difuntos, y viudo en segundas nupcias de doña María Nicolasa Negrón, y [a] doña Micaela Salgado, de este vecindario, hija legítima de Dn. Manuel y de Da. María Román» (fol. 31). Fr. Florencio Navarro era un franciscano puertorriqueño, que en 1819 fue elegido guardián del convento de Coro; a causa de las perturbaciones aquella provincia, pidió ser exonerado de su cargo y que se le permitiese regresar a Puerto Rico.

El P. Navarro había vestido el hábito franciscano en San Francisco de Puerto Rico, haciendo el núm. 87 de los novicios que ingresaron en aquel noviciado, según una lista que tengo en mi poder.

52

TRUJILLO ALTO

Aunque el pueblo se tiene como fundado en 1801, el archivo parroquial no parece conservar papel alguno de aquella fecha.[19] El libro más antiguo de bautismos es el segundo que alcanza de 1821 a 1831. Hay partidas sueltas anteriores, que debieron pertenecer al libro primero; pero esta numeración debe arrancar de la fecha en que se mandó asentar separadamente las partidas de blancos y de pardos y negros, hacia 1810 o después. Hay, en efecto, partidas sueltas, tanto de bautismos como de matrimonios y entierros, que deben pertenecer a los libros primeros de sus respectivas series, pero ninguna se remonta más allá de 1817.

A partir de los libros segundos, el archivo se halla muy completo y bien cuidado, habiendo sido encuadernados recientemente todos los volúmenes. Algunos, sin embargo, no se hallan en buen estado de conservación, como sucede con el tercero de bautismos de blancos y pardos (1850-1853) casi inservible por efecto de la mala tinta y el mal papel.

Sobre *Trujillo Bajo*, véase lo escrito al tratar de la Carolina. Ambos Trujillo habrían tomado el nombre de Alonso de Trujillo, poblador del siglo XVI (Morales Muñoz, *Bol. de Hist. Puertorriqueña*, I, 1948, 20-22).

53

UTUADO

Archivo bien conservado en la actualidad, pero falto de muchos libros antiguos. En la serie de bautismos, el primero es el libro tercero, que abarca de 1792 a 1804. Siguen los libros cuarto (1804-1812), quinto (1813-1817) y sexto (1817 en adelante). La serie continúa posteriormente.

Los registros de matrimonios comienzan con el «Libro 2.° de Matrimonios en que por disposición del Illmo. Sr. Dr. Don Mariano Rodríguez de Olmedo y Valle, Obispo de esta Diócesis, se empezaron a asentar las partidas de las personas blancas, [que] casaren en esta Parroquia del Arcángel Sn. Miguel de Utuado, desde septiembre de mil ochocientos diez y ocho». El libro tercero de matrimonios, para pardos y morenos libres y esclavos, comienza en enero de 1821. Esta numeración, como se ve, arranca de la fecha en que Rodríguez de Olmedo mandó separar las partidas de blancos y castas. Hay un libro de defunciones (27 de agosto 1793 a 31 de marzo 1810). El segundo de confirmaciones abarca desde 1829 hasta 1859.

En diciembre de 1804 aparece como cura ecónomo un fr. Sancho de Santa Bárbara Barreto, cuya orden religiosa no se indica. El 16 de febrero de 1806 hizo un bautizo, con licencia del párroco, el P. Juan Antonio Mombrun, franciscano cara-

queño, de padre francés y madre española, quien pocos años después figuraría entre los franciscanos acusados de subversión por el gobernador Menéndez. Además del ya citado P. Florencio Navarro, que figura como cura ecónomo en 1821-1822, otros dos franciscanos de significación aparecen en estos libros: el caraqueño P. Juan Morales, que pasó largos años enseñando en S. Francisco de San Juan, del cual fue uno de los últimos guardianes, y el puertorriqueño P. Angel de la Concepción Vázquez. Ambos fueron miembros activos de la Sociedad Económica de Puerto Rico.

El último, al registrar un bautismo en abril de 1810, se dice «Lector de Artes del Convento de Puerto Rico».

54

VEGA ALTA

Archivo notable, del cual se hallan en buen estado los libros que fueron modernamente encuadernados. El más antiguo de bautismos comprende desde octubre 1805 a octubre 1813. Faltan los seis primeros folios y está mutilado también al final. Se trata de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de la «Rivera de la Vega Alta de Espinosa»; desde noviembre de 1808, aparece asimismo como patrono el Patriarca San José. En 1806 se encuentran bastantes partidas firmadas por el franciscano Fr. Rafael José Martínez, algunas veces como «cura ecónomo». Los folios 51 al 76 pertenecen a otro libro y contienen partidas desde 22 de septiembre 1798 hasta septiembre de 1800. Este debe ser el libro tercero de la serie original, pues le sigue cronológicamente el «Libro quarto en que se asientan las Partidas de todas las Personas que reciben el Bautismo en la Santa Yglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción y Patriarca Señor San Josef de este Pueblo de la Vega Alta de Espinosa, en la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. Y empieza a correr desde el día primero de Junio del año de mil ochocientos catorce». Desde diciembre 1814, se le llama «Pueblo» y no «Ribera». El libro alcanza hasta 1829, pero desde 1818 sólo contiene partidas de pardos y negros,

pues las de blancos fueron asentadas desde entonces en el libro rotulado hoy 3.º, que lleva por título: «Libro 1.º en el que se deven asentar las partidas de bautismos de las personas blancas, según lo dispuesto por el Illmo. Sr. D. Dn. Mariano Rodríguez de Olmedo... en resulta de su... visita de esta Parroquia en el que mandó se continuase asentando en el libro visitado las de los pardos y morenos exclusivamente, en el que se acostumbraba antes extender las de todas clases, aunque con la respectiva nota de calidad; el que da principio en el mes de mayo de 1818». Los bautismos de blancos siguen en el libro 3.º bis (1838-1852) y los de pardos y negros en los libros rotulados cuarto (1829-1841) y quinto (1841-1848).

En la serie de matrimonios, hay un libro titulado 2.º, con partidas de «todas personas» (1815-1852); pero desde 1818, por disposición del obispo Rodríguez de Olmedo, se comenzó un registro especial para blancos, cuyos dos primeros libros alcanzan hasta 1852. La serie sigue bastante completa en adelante. A 23 agosto de 1823 actúa el P. Florencio Navarro, «religioso presbítero de nuestro Padre San Francisco», y en enero de 1831 el P. Vicente Nazario García.

Respecto a partidas de defunción, hay hojas sueltas que van de 1808 a 1818; el libro 5.º de esta serie abarca de 1835 a 1845.

55

VEGA BAJA

La serie de registros de bautismos empieza con el «Libro en que se asientan [las partidas] de Bautismos que se [celebran en la] Ayuda de Parroquia de Nuestra Señora del Rosario del Naranjal, y comienzan a seguir desde el 29 de abril del año de 1791.—Libro 1.º Año 1791». Las partidas están fechadas en el «Pueblo de Nuestra Señora del Rosario de la Vega Baja»; a 26 de junio de 1792 fue visitada por el obispo D. Francisco de la Cuerda esta «Yglesia nuevamente erigida en Ayuda de Parroquia de la de Manatí, desde veinte y ocho de abril del año próximamente pasado de noventa y uno». Alcanza este libro hasta 1805; falto de algunas hojas, fue restaurado cuidadosamente por la misma mano que hizo igual trabajo en Vega Alta. Me dijeron que se trataba del antiguo párroco P. Cabrera.—Le sirve de continuación el «Libro formado en este partido de la Vega Vaxa de N. S. del Rosario del Naranjal..., en que se asientan las partidas de Bautismos, con distinción de clazes; comenzado en el año de 1805 y mes de febrero en donde espira el que queda archivado». Termina en 1825; está dividido en los vols. 1, 2 y 3.

Los registros de casamientos empiezan con el «Libro en que se extienden las partidas de Matrimonios que se hazen en esta

parroquia de Nuestra Señora del Rosario de la Vega Vaxa del Naranjal... y da principio en 22 de abril de 1805.—Libro 2.º y queda para pardos y morenos, por disposición del Illmo. Sor. D. D. Mariano Rodríguez de Olmedo..., año de 1818...». Para los blancos hay un libro especial (1819-1839) y desde esta última fecha sigue el libro tercero.

Hay un libro de confirmaciones (1818-1842) y dos libros de mayordomía (1883-1879). Asimismo, un libro de circulares, muy mutilado, pero con documentos de gran interés desde 1792.

Vega Baja cuenta con una vasta iglesia fabricada a mediados del siglo XIX. Los datos relativos se conservan en volumen titulado *Datos edificación Iglesia.* En 1856 se requería al ingeniero D. Ramón Soler para que presentase los planos que se le habían encargado. De la vieja iglesia, se decía en 1836 que era buena y se hallaba en perfecto estado.

A este archivo vino a parar también un libro de *Actas Municipales,* de Vega Baja, que abarca de 1856 a 1859. Debido a la mala calidad del papel y de la tinta, la escritura se halla muy desvaída, aunque es legible todavía.

56

VIEQUES (ISLA DE)

Los libros parroquiales arrancan de 1844, o sea desde la misma fundación del único pueblo de la Isla: *Isabel II*. El libro primero de bautismos contiene, separados, los de libres (1844-1858) y de esclavos (desde enero 1844 en adelante); el segundo de libres abarca de 1858 a 1864.

El primero de matrimonios comprende de 1844 a 1881; al principio, hay dispensas matrimoniales otorgadas por los obispos Carrión y Puig. Estos dos obispos visitaron la Isla, respectivamente, en 1860 y 1865, y en 1876 y 1882, según consta en un libro de confirmaciones.

57

YABUCOA

Según el inventario que se incluye en las cuentas de 1815, el archivo parroquial poseía entonces cinco libros de bautismos, dos de matrimonios, uno de entierros, uno de confirmaciones y dos de circulares. De estos libros, sólo existe hoy uno de matrimonios de blancos (1813-1820) marcado externamente con el número 3. Siguen las partidas de blancos en un segundo libro —muy dañado por el agua— que abarca de 1821 a 1850, y hay también un «Libro Parroquial de Matrimonios de pardos, negros libres y esclavos, el qual da principio el día ocho de Febrero del año de 1832, siendo Cura Párroco de esta Santa Yglesia de los Santos Angeles Custodios y S. Vicente Ferrer del Pueblo de Yabucoa, el Presbítero D. Andrés Corcino de Rivera y su teniente el Presbítero firmado, José Rafael Rodríguez». Alcanza de 1832 a 1850.

En la serie de bautismos, se conserva un libro con partidas de 1805 a 1814, otro —muy estropeado— que comprende de 1808 a 1812, y fragmentos de uno para pardos libres y para esclavos (1813-1820). Para blancos, hay otro que va de 1817 a 1824; también fragmentos de otro libro de bautismos (12 junio 1827 a marzo 1836).

Un libro mutilado de entierros contiene partidas desde

diciembre 1797 hasta 1894. Han desaparecido los dos libros de circulares mencionados en el inventario de 1815, pero existe un «Libro tercero que contiene las resultas de visitas, Reales Ordenes y Disposiciones de los Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, que dio principio en el mes de febrero de 1825». Termina con el obispo Puig, conteniendo disposiciones del vicario general Lic. Nicolás de Andrade, obispo Gutiérrez de Cos, de nuevo Andrade (1839), obispo Fr. Francisco de la Puente y su vicario general don Domingo González de Mendoza (quien dispone en 1849 sobre el Seminario Conciliar y becas dejadas por Gutiérrez de Cos). En la visita pastoral de 1850, firma como secretario del obispo Gil Esteve el presbítero Benigno Luis Carrión.

En 1814-1815 era cura ecónomo el P. Juan Antonio Mombrún.

58

YAUCO

Uno de los mejores archivos parroquiales de Puerto Rico. Su libro más antiguo es uno de circulares y resultas de visitas, que comienza en 1706 con el obispo Urtiaga y concluye en 1816. El pueblo de Yauco no fue fundado hasta mediados del siglo XVIII, así que las circulares y resultas anteriores son disposiciones de origen general, recogidas por tal motivo en este libro.[20]

Tanto la serie de matrimonios como la de entierros arrancan de 1751, cuando las partidas se fechan aún en la «Rivera de Nra. Señora del Rosario de Yauco». Los primeros libros de estas series se conservan en copias muy buenas, mandadas sacar en 1813 por el obispo Arizmendi, quien el 4 de diciembre de dicho año disponía que las partidas de matrimonios del «primer volumen... que da principio en dies y nueve de Marzo de mil setesientos cinquenta y uno y termina en veinte y quatro de Febrero de mil setesientos sesenta y cinco, desde cuyo timpo no existe otro hasta el que corre de primero de Septiembre de setecientos sesenta y siete a veinte de Marzo de mil setecientos y setenta, reducido a un quaderno muy deteriorado, expuestas a extraviarse muchas partidas, como ya ha sucedi-

do», debían ser pasadas a un nuevo libro, «conservando los originales». Fueron copiados, efectivamente, estos libros, que forman uno solo, con partidas desde el 29 de marzo de 1751 hasta el 20 de marzo de 1770. Desde enero de 1760, están fechadas en el «Pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Yauco».

Los registros de entierros continúan muy completos en libros que abarcan, sucesivamente, los períodos 1770-1785, 1786-1802, 1802-1808, 1808-1818, 1818-1826. Todos muy bien conservados y con datos de gran interés.—Para matrimonios, además del citado libro primero (1751-1770) hay otros para 1770-1794, 1794-1810, 1810-1824; desde 1814, este último libro queda reservado para pardos y negros, abriéndose otro para blancos, que va de 1814 a 1854. Los matrimonios de pardos y negros siguen en otro libro de 1825 a 1840.

En cambio, el primer libro de bautismos que pude encontrar abarca de agosto 1769 a febrero de 1777, siguiendo desde entonces la serie con libros para 1777-1789, 1789-1804, 1804-1808, 1808-1813, 1813-1821; este último queda reservado para pardos y negros, en virtud de orden del obispo Arizmendi (diciembre de 1813), abriéndose uno nuevo para blancos (1814-1837). Desde 1821 a 1824 hay otro libro para pardos y negros.

Los registros de confirmaciones comienzan a 31 de diciembre de 1759, con las hechas por el obispo Martínez de Oneca; siguen en este primer libro las de los obispos Martí, Jiménez Pérez, Trespalacios, Francisco García de la Cuerda y Zengotita (abril 1798). Hay otro libro para las restantes de Zengotita y Arizmendi, y otro para las de Gutiérrez de Cos.

Este archivo conserva también una buena cantidad de dispensas matrimoniales, muchas de ellas pertenecientes a la primera mitad del siglo XIX.

Entre diciembre 1767 y febrero 1768 actúa un fr. José Felipe de la Escalera, que acaso era dominico. Por muchos años,

a principios del siglo XIX fue cura el padre Manuel Capacete. En su visita de 21 abril 1776, el obispo Jiménez Pérez llevó como secretario al famoso fr. Iñigo Abbad; a don Francisco de la Cuerda (octubre 1792) le acompañaba, como predicador, el P. Marcelino Reygada.

59

ISLAS VIRGENES

Teniendo en cuenta las seculares relaciones de las Islas Vírgenes con Puerto Rico, a cuya circunscripción eclesiástica pertenecieron hasta fecha reciente, quise complementar mi estudio de los archivos puertorriqueños con una visita a los de las islas citadas. Esta visita alcanzó tan sólo a las islas de St. Thomas y St. Croix, las únicas cuyos archivos eclesiásticos ofrecían alguna esperanza de fruto para el investigador. Los archivos civiles se encuentran repartidos entre los archivos nacionales de Dinamarca (Copenhaguen) y Estados Unidos (Washington, D. C.).

Entre los archivos parroquiales, el más importante es el de *St. Thomas*, pero incluso éste no posee nada anterior a 1778. En efecto, su libro parroquial más antiguo es uno que contiene extractos de actas de bautismos, matrimonios y entierros, desde 1778 a 1805, más una correspondiente a 1809. Estos extractos fueron hechos en 1842 por el cura J. Culan, cuya firma aparece al pie de cada página junto con la fecha. Apenas se encuentran apellidos hispánicos. El libro parece haber sido dañado por el fuego, pero las partidas se leen sin dificultad.

El segundo libro de la serie 1809-1817) se conserva original y continúa el registro de partidas en la misma forma (bautismos, matrimonios, defunciones). Figura al principio la autorización del Gobierno de la Isla, fechada en la Governmenthouse, St. Thomas, 1 agosto de 1809, y sellada con sello rojo. La primera partida es la del matrimonio de *Henry Rockliff* (sic) con Magdalena Rockliff, previa licencia del comandante en jefe, subgobernador de St. Thomas, Fitrroy of Grafton Maclean. Estas licencias aparecen muchas veces en bodas de militares. Como cura figura en todo este libro segundo François des Beauchamps, quien firma con vacilante ortografía. Fuera de los mencionados casos de militares, las partidas se refieren casi todas a negros y mulatos. Las partidas están generalmente en francés.

El 3 de septiembre 1810 fue bautizada Rosa, hija de Pedro Parreño y de Margarita Paulian. Hacia el mismo tiempo, aparecen varios hijos naturales de David Valencia y María Damita Valencia. En 1812 empiezan a encontrarse nombres hispánicos (Quintana, Rodrigo, Gómez, García, López...) muchos de ellos naturales de Santo Domingo; en algunos casos, se hace constar que son refugiados de dicha Isla. A 14 de agosto de 1814, contrajo matrimonio en St. Thomas *Pierre Gautier*, vecino de Ponce (Puerto Rico) con María Rumeau. El era natural de Burdeos, hijo legítimo de los difuntos Juan Gautier y Ana Faugerold (sic); ella natural de Santo Domingo.

Durante los años 1814 y 1815 es muy grande el número de refugiados de Venezuela que aparecen en las partidas. Actúan incluso varios sacerdotes de apellido hispánico, si bien todos con licencia del cura Beauchamps.[21] Esta abundancia de apellidos hispánicos disminuye un poco desde comienzos de 1816, pero continúa notándose la presencia de una buena colonia latina durante los años siguientes. De 1825 a 1828 figura al frente de la parroquia don Dionisio de Meneses, quien se titula «canónigo y cura católico de esta de

St. Thomas». Redacta todas las partidas en castellano, cosa que ya solía hacerse de vez en cuando durante los años anteriores. En diciembre de 1827 le sucede en el curato Lamberto Pelegrín, quien redacta las partidas en francés.

El libro de bautismos más antiguo de la Parroquia de San Patricio, en *Frederiksted* (St. Croix), comienza en 1821. La mayoría son partidas de esclavos, firmadas por el cura John L. Hayes. Desde noviembre de 1823, le sustituye el Padre George Chambers, irlandés, de 34 años, quien falleció el 9 de septiembre de 1823, cuando sólo llevaba nueve meses en las Antillas, según recuerda Hayes en dolorida nota. Según consta en hoja suelta al principio del libro, Hayes —John Lacy Hayes— había llegado a la Isla el 13 de diciembre de 1819, no encontrando ya allí a su predecesor, Mateo Herard. Cuando tres años después —el 10 de noviembre de 1822— llegó a St. Croix el mencionado Padre Chambers, se encontró con que Hayes, su condiscípulo en el Real Colegio de Maynooth (Irlanda), había dejado la isla en busca de un compañero... Hayes continúa de cura hasta febrero de 1827, en que le sustituye por algún tiempo Patrick D. Leary; pero Hayes reaparece y figura por lo menos hasta septiembre de 1828. Le siguen P. B. Murphy (1830-1832) que se dice nombrado por el vicario apostólico de las Antillas inglesas, holandesas y danesas, Mons. MacDonnell; J. Gabat (1832-1834); F. O. Kennelly (1834-1839); R. C. Walsh (junio-septiembre 1839) quien parece ser sólo un sustituto temporal del Padre Kennelly, que reaparece en septiembre de 1839. Las actas están redactadas en inglés; no aparecen nombres hispánicos. La situación, como se ve, es completamente distinta de la que ofrece St. Thomas.

EPILOGO

No abrigo la pretensión de haber dado a conocer en este informe todos los fondos documentales que poseen los archivos y bibliotecas de Puerto Rico. En primer lugar, mi estudio se limita a los centros de carácter público. Es posible que mucha documentación de importancia se encuentre en colecciones particulares, campo en el cual ni siquiera he pretendido entrar, si bien considero que sería muy importante hacerlo. Dentro de esta limitación a los archivos y bibliotecas de índole más o menos pública, mi informe no puede reflejar más que la situación existente hacia mediados del año 1960. Lo que era exacto en dicha fecha quizá no lo sea ya en 1963. Es más, espero que las cosas hayan mejorado desde entonces. Me hago la ilusión de que mi visita a tantos archivos olvidados y abandonados haya despertado algún interés en quienes tienen la obligación de conservarlos.

Esto por lo que toca a los archivos parroquiales y a los pocos municipales y notariales de la Isla. Otros archivos se hallan todavía en período de organización y hay que esperar novedades continuas en los mismos, no sólo respecto al volumen de sus fondos, sino hasta de su organización, debido al descubrimiento de nuevos documentos, a la posibilidad de obtener nuevos locales y a otras circunstancias. Tal sucede,

por ejemplo, con el *Archivo General de Puerto Rico,* para el cual se halla en vías de acondicionamiento un amplio edificio que permitirá instalarlo en condiciones muy distintas a la estrechez actual. Otro ejemplo es el *Archivo Eclesiástico* de San Juan, que desde su reorganización en la primavera de 1960 no ha cesado de mejorar, aunque ello no sea en la medida y con la urgencia que el caso requiere.

Bien sentadas estas salvaguardias, está claro que el presente estudio representa un avance radical en el conocimiento de los archivos históricos del Puerto Rico. Para convencerse de ello, bastaría hacer una ligera comparación de las noticias recogidas aquí con las que traen las dos obras más recientes que se ocupan del asunto. Una es *Los archivos de la Historia de América* (México, Comisión de Historia, 1961) en la cual sólo pude dedicar a Puerto Rico (vol. I, 391-393) un par de páginas, a base de informes que no resultaron del todo exactos. Aunque publicada en 1961, esta obra estuvo en curso de impresión durante varios años, sin que el autor pudiese hacer correcciones o adiciones. La segunda obra aludida es *A Guide to Archives and Manuscripts in the United States* (New Haven, Yale University Press, 1961; XXIII, 775 pp.), editada por Philip M. Hamer bajo los auspicios de la National Historical Publications Commission. Si bien la obra pretende dar información hasta comienzos de 1960, y abarca en sus propósitos toda clase de repositorios de manuscritos, sólo dedica breves notas (p. 560) al Archivo General de Puerto Rico y a la Biblioteca de la Universidad, Río Piedras.

En cuanto al valor de los archivos que forman el objeto de este informe, huelga poner de relieve la importancia del Archivo General de Puerto Rico para la historia de la Isla en el siglo XIX. Dígase lo mismo del Archivo Eclesiástico de San Juan, aún reducido a su pobre estado actual. La colección de documentos conservada en la Biblioteca Carnegie —procedente en su mayoría de la Sociedad Económica— ilustra no-

tablemente otro aspecto de la historia de Puerto Rico durante el siglo XIX, y el Archivo General de Protocolos, de San Juan, encierra, por su parte, datos de innegable interés para conocer la vida puertorriqueña desde la segunda mitad del siglo XVIII, en muchas de sus facetas, especialmente la económica. Lo cual vale, naturalmente, para los restos de archivos notariales y de los Registros de la Propiedad que se conservan en otras partes de la Isla.

Respecto a los archivos parroquiales, y a los pocos de los municipios que aún quedan, es fácil subestimar su importancia como fuentes de conocimiento histórico. Un juicio superficial pudiera inclinarnos a descartarlos como simples testimonios de insignificantes sucesos locales o de acontecimientos familiares. En realidad, es inmensa la riqueza de datos que nos ofrecen sobre personas y hechos. Aparte de noticias meramente genealógicas de personas que jugaron después papel importante ya dentro ya fuera de Puerto Rico, y de las ocasionales referencias a personajes oficiales que iban de visita —en este sentido, los libros parroquiales constituyen una preciosa fuente para conocer la actividad pastoral de los obispos— todo el movimiento demográfico se halla reflejado en los registros de matrimonios, bautismos y defunciones; y estos movimientos de población están íntimamente relacionados con la evolución económica. El predominio de blancos, mulatos o negros en un lugar determinado suele indicar la clase de cultivos que prevalecían allí, y esto puede darnos a su vez la explicación de ciertas fundaciones de pueblos. Por otra parte, estos registros parroquiales permiten saber lo que hay de verdad y de exageración en ciertas afirmaciones modernas sobre el abandono espiritual de las masas campesinas de Puerto Rico en tiempos pasados. La pretendida falta de una vida familiar ordenada, con su secuela de amancebamientos e hijos ilegítimos, es cosa que puede ser estudiada con seriedad —no a base de prejuicios y

fantasía— en los viejos folios de los libros parroquiales. Entre estos libros suele figurar —aunque, por desgracia, falta en muchas partes— el llamado de «resultas de visita», donde los obispos consignaban sus disposiciones al final de la visita pastoral que debían hacer periódicamente a las parroquias de la diócesis. Estas disposiciones son una de las mejores fuentes para conocer los usos y costumbres de la vida puertorriqueña de antaño.

Si fuese posible extraer y clasificar, según un plan bien ordenado, la información que encierran estos libros sobre cierto número de temas previamente determinados, creo que los resultados causarían sorpresa.

Washington, D. C.
Academy of American Franciscan History.
Octubre, 1963.

NOTAS

1. Aparte de los copiosos fondos documentales sobre la guerra hispano-yanqui y la subsiguiente administración norteamericana en Puerto Rico, el Archivo Nacional posee otros materiales que interesan a la historia puertorriqueña. Se encuentran dispersos en las distintas secciones, principalmente en las correspondientes al Departamento de Estado, al de la Marina y a las «Claims Commissions» (RG76). En este último grupo, revisten particular importancia para la historia del comercio de Puerto Rico entre 1797 y 1825 las reclamaciones tramitadas en virtud de los acuerdos de 1819 y 1834. Consúltese, para mayores detalles la reciente *Guide to the Materials on Latin America in the National Archives*. Vol. I (Washington, The National Archives, 1961; X, 246 pp.) preparada por John P. Harrison.

Respecto a la Biblioteca del Congreso, el informe más completo acerca de los manuscritos puertorriqueños es el de Thomas Mathews, «Documentación sobre Puerto Rico en la Biblioteca del Congreso», *Historia* (Universidad de Puerto Rico) vol. VI, n. 2, octubre 1956, pp. 89-142.

2. Generoso E. Morales Muñoz en la presentación del primer número (diciembre de 1948) de su *Boletín de Historia Puertorriqueña* (vol. I, p. 1).

3. Este Archivo Histórico había sido creado en 1919, con el fin de reunir y conservar lo que restaba aún de los archivos correspondientes a la época del gobierno español. La suerte de estos archivos a raíz de la ocupación de la Isla por los norteamericanos no es conocida de una manera clara. Una buena cantidad de documentos —289 cajas en total— fue transferida a Washington, siendo depositada en la Biblioteca del Congreso. Años después, estos papeles fueron devueltos en su mayoría —unas 200 cajas— a Puerto Rico, mientras el resto pasó en su día al Archivo Nacional de los Estados Unidos, donde permanecen.

Los documentos devueltos desde Washington formaron uno de los núcleos básicos del Archivo Histórico, instalado en el edificio de la Comisión de Alimentos, al principio de la Avenida Ponce de León, según se sale del viejo San Juan. Añadidos a este lote otros fondos documentales que se habían conservado en Puerto Rico, tales como los de la Audiencia y algunos pertenecientes a municipios insulares, el nuevo Archivo logró acumular pronto unos 10.000 legajos. De éstos se habían examinado, hacia 1923, unos 3.000, y clasificado 800. Fue organizándose también una biblioteca aneja, con libros, folletos y periódicos de interés; entre los últimos figuraba la valiosa colección de la *Gaceta de Puerto Rico* (1830-1904). En 1926, la documentación reunida ascendía a 3.000 legajos clasificados y 9.000 sin clasificar, más unos 5.000 impresos clasificados. Pero en este mismo año un voraz incendio destruyó o causó gravísimos daños en la mayor parte de estos fondos. Los restos salvados fueron depositados en una habitación del Casino de Puerto Rico y don Ferdinand Cestero, director del malhadado Archivo hasta su muerte en 1945, trabajó por reorganizarlo. Cuando, por fin, en 1945 fue aprobado por

las Cámaras el plan de reorganización que había presentado el jefe de la mayoría parlamentaria, Ramos Antonini, el Gobernador contestó eliminando del presupuesto las asignaciones correspondientes. Por disposición gubernativa, se hizo entonces cargo del Archivo Histórico la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico. Los documentos fueron efectivamente trasladadas a Río Piedras y permanecieron allí hasta el establecimiento del Archivo General de Puerto Rico.

(Para la redacción de esta nota me he valido principalmente de un trabajo —inédito aún, según creo— de la archivera señora Carmen Hernández de Caragol, que tuvo la bondad de poner a mi disposición el actual director del Archivo General de Puerto Rico, don Luis Manuel Rodríguez Morales. Para ambos mi agradecimiento).

4. El padre Antonio Cuesta Mendoza —entonces religioso capuchino de la comunidad de San Juan de Puerto Rico bajo el nombre de Fr. Antonio del Castillo— hizo esta publicación en la revista *La Verdad*, que él dirigía, durante los años 1913-1914. El resumen, que comprendía 22 volúmenes de las actas (1652-1870) fue reeditado por Morales Muñoz en *Boletín de Historia Puertorriqueña*, II, 1950, números 7, 8, 10 y 11, pp. 207-224, 226-256, 290-319 y 323-345. Es notable en este extracto la laguna 1700-1771, pero ya existía en el manuscrito utilizado por el padre Cuesta Mendoza, según él advierte en nota a su *Historia de la Educación en el Puerto Rico Colonial* (vol. I, p. 390); además Morales Muñoz advierte que el ejemplar de *La Verdad* que tuvo a su disposición estaba falto de algunas páginas, siendo ello causa de nuevas lagunas en el texto del *Boletín*.

Por otra parte, el padre Cuesta Mendoza, refiriéndose en 1948 a esta colección de actas capitulares (*Historia eclesiástica del Puerto Rico Colonial*, vol. I, p. 338) repite que eran 22 volúmenes, pero añade que «daban comienzo en 1650 y terminaban justamente al plegarse las banderas hispánicas». Es posible que el autor escribiese en este caso de memoria, pues su publicación sólo abarca de 1652 a 1870, y él mismo había escrito dos años antes que las actas en cuestión «comienzan en 1652 y terminan a fines del siglo XIX» (*La Educación*, 1. c.).

5. El profesor Adám Szászdi, de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, ha utilizado la documentación de este Archivo de Protocolos para su artículo «Credit without Bankink in Puerto Rico», en *The Americas*, Washington, D. C., XIX, 1962, 149-171.

6. Esta colección ha sido ya utilizada, sin embargo, por varios historiadores, entre otros por Cruz Monclova en su *Historia de Puerto Rico* y por el P. Cuesta Mendoza en el segundo volumen de la *Historia de la Educación en el Puerto Rico Colonial*.

7. Según la señorita Hernández de Caragol en el estudio citado en la nota n. 3, los legajos que forman la sección *Diputación Provincial* del Archivo General de Puerto Rico suelen contener inventarios de los archivos municipales de la Isla. El estudio de estos inventarios permitiría conocer el contenido y estado de dichos archivos en determinadas fechas del siglo XIX.

8. Estas actas comenzaron a ser publicadas en 1949 por el Gobierno de la Capital; los volúmenes segundo y tercero aparecieron en 1950 y 1954. La serie editada hasta el presente abarca los años 1730-1767. Coll y Toste (*Boletín Histórico de Puerto Rico*, vol. IX, pp. 112; cit. por la señora Hernández de Caragol) dice que el archivo municipal de San Juan fue mandado quemar por el alcalde Egozcue.

9. Adjuntas es uno de los pocos pueblos de Puerto Rico que no me fue posible visitar en persona. Los datos relativos a su archivo parroquial me fueron proporcionados amablemente por el párroco de entonces (mayo 1960), Revdo. P. Luciano, O. F. M. Cap. El archivo parece estar completo, puesto que la fundación de Adjuntas tuvo lugar en agosto de 1815 (Conf. José Torres Díaz, en *Sínodo Diocesano del Obispado de Puerto Rico*, apéndice I, p. 111. Puerto Rico, 1917). Este apéndice contiene una lista alfabética de los pueblos puertorriqueños, con breves noticias acerca de su fundación, historia y estado hacia la fecha de la impresión del libro. El autor advierte (p. 112), que su principal fuente histórica fue Coll y Toste.

10. Completando lo que dice Torres Díaz (pp. 112-113) añadiré que el Consejo de Indias emitió voto favorable (Madrid, 18 marzo de 1730) sobre la petición del sargento mayor don José de Santiago, en su nombre y en el de 83 vecinos de la villa de San Germán, para que fuese erigido en pueblo el lugar de Añasco. Según la exposición, existía ya allí una hermita dedicada a San Antonio Abad; los peticionarios se comprometían a pagar un capellán y a levantar iglesia. El Obispo había informado favorablemente en carta del 20 de mayo de 1729. El Rey se conformó con el parecer del Consejo. (AGI. *Santo Domingo*, leg. 535B).

11. Estos datos añaden bastante luz a lo que suele escribirse acerca del origen de Caguas.

12. En la lista que trae Torres Díaz (p. 116) este pueblo de Camuy se dice fundado en 1807.

13. El pueblo de Cayey se da como fundado en 1774 (Torres Díaz, p. 116). Estos datos de los libros parroquiales ayudan a precisar más sus orígenes.

14. Según Torres Díaz, este pueblo habría sido fundado en 1809. Conf. *Sínodo Diocesano*, 117.

15. Sobre los primeros pasos dados para la fundación del pueblo de Coamo hay datos importantes en AGI, *Santo Domingo*, leg. 172. Empezó a promoverla desde 1573 el obispo Fr. Manuel del Mercado y logróla en 1579 su sucesor Fr. Diego de Salamanca; pero los orígenes fueron modestos y difíciles. Compárese esto con lo que trae Torres Díaz, *Sínodo Diocesano*, p. 117.

16. Según la lista de Torres Díaz, el «pueblo» de Fajardo no habría sido fundado hasta 1774 (*Sínodo Diocesano*, p. 118).

16 bis. Cuentas de fábrica en AGI. *Santo Domingo*, leg. 2526.

17. La fundación de Manatí data de 1738, tal como aparece en la lista de Torres Díaz (p. 122). A 18 de febrero de dicho año, informaba el obispo Pérez Lozano que había designado al Lic. Juan Alvarez de Oliver, «preceptor de Gramática» como párroco del Pueblo de la Ribera de Manatí, nuevamente fundado a tenor de la R. C. (San Lorenzo, 18 octubre 1733) que autorizaba la fundación de pueblos en lugares convenientes de la Isla (AGI. *Santo Domingo*, leg. 576).

18. Se me ha informado, con posterioridad a la remisión de este trabajo a la imprenta que en el Archivo Eclesiástico de San Juan se han hallado dos libros de Sabana Grande. El «Libro Quinto Parroquial de la nueba Yglesia de S. Ysidro Labrador y Santa Maria de la Cabeza de Sabana Grande, arriba auxiliar de la Villa de San Germán, para el asiento de las partidas de Entierros de los Fieles que en ella se sepultan; el qual donó graciosamente a beneficio de dicha Yglesia el Yllmo. Sr. D. D. Juan Alexo de Arizmendi, Digmo. Obispo de esta Diócesis. Año de 1808». En este libro están asentadas 4.460 partidas que corren desde mayo de 1810 a 30 de agosto de 1833. El otro es el Libro Primero de bautismos de pardos y negros libres y esclavos, donado también en 1808 por el Obispo Arizmendi. Incluye 1.639 partidas numeradas desde junio de 1813 a diciembre de 1826.

Estos libros ayudan a fijar la fecha de la fundación de Sabana Grande, corrigiendo la que trae Torres Díaz 1814 (p. 126).

19. La fundación se tramitaba ya en 1793, a solicitud de un grupo de vecinos de la Ribera Alta de Loiza y Baja de Caguas, al frente de los cuales figuraban dos mujeres: doña Josefa Ferrer, viuda del capitán Gaspar Martínez, y doña Ana de Andino, viuda del capitán Andrés de Vizcarrondo. Apoyaba el proyecto el obispo don Francisco de la Cuerda. Entre los informes, figura el del guardián del Convento de San Francisco de San Juan, P. Francisco de Barrios, quien dice que había estado una vez a celebrar

misa y confesar en la *Hacienda de la Campaña*, propiedad de doña Josefa Ferrer, y otras varias veces había mandado con el mismo fin a un religioso de su convento (AGI. *Santo Domingo*, leg. 2.522). Intervino Arizmendi como vicario general y provisor del Obispo, y esto debe haber dado motivo a que Torres Díaz (*Sínodo Diocesano*, p. 130) cometa la equivocación de hacerlo intervenir como *Obispo* en 1801, época en que no ocupaba todavía la sede de San Juan.

20. La consulta del Consejo de Indias aprobando la fundación del Pueblo de Yauco es del 14 de octubre de 1755; el Rey se conformó con dicha consulta. Las gestiones fueron llevadas ante el gobernador Ramírez de Estenós por Fernando Pacheco, vecino del lugar, a quien se dio el nombramiento de teniente a guerra del nuevo pueblo. Antes de esta fecha había allí una hermita dedicada a Nuestra Señora del Rosario (AGI. *Santo Domingo*, leg. 535B).

21. Basándome en estos datos, presenté a la Mesa Redonda sobre los movimientos libertadores en Hispanoamérica (Caracas, julio 1960) un trabajo sobre «Emigrados de Venezuela en Santo Thomas. (A la luz de su archivo parroquial)». Fue publicado en el vol. I, pp. 361-369 de las *Actas y Ponencias* de dicho Congreso (Caracas, 1961).

Mientras los libros parroquiales de Santo Thomas y Santa Croix apenas acusan la presencia de puertorriqueños, los archivos de la administración danesa en las Islas Vírgenes, que se conservan hoy en el Archivo Nacional de Dinamarca, en Copenhaguen, revelan que hubo gran movimiento de pasajeros entre aquellas islas y Puerto Rico. Tuve ocasión recientemente de hojear en el mencionado Archivo los registros de personas que entraban y salían de las Islas, los años 1810 y 1817 aproximadamente (vols. 151-153, 178-179) en los que es continuo y numeroso el tráfico de personas procedentes de —o encaminadas a— Puerto Rico.

INDICE ALFABETICO

(Onomástico, de lugares y materias)

*

A

Abbad y Lasierra, Fr. Iñigo, 134
Alboy, Pedro, 31, 32
Academia de Dibujo, 20
Actas Capitulares (S. Juan) 14, 144
Adjuntas, 35, 144
Aguada, 36
Aguadilla, 37-38
Aguas Buenas, 39
Agustinos, 96
Aibonito, 40, 46, 47, 68
Albalate, Fr. Anastasio de, 117, 118
Alemán, Fr. Antonio, 49, 79, 97
Alvarez, María Juana, 35
— Cintrón, padre Juan, 44
— de Olivier, padre Juan, 145
Andino, Ana de, 145
Andrade y San Juan, Nicolás Alonso, (vicario general) 42, 44, 77, 131
Antolín, Francisco Julián (obispo) 32, 44
Añasco, 41-42, 144
Aponte Ramos, 46, 47. Véase *Barranquitas.*
Archivo Eclesiástico (S. Juan) 12, 139
— General de Protocolos (S. Juan) 9, 16-18
— General de Puerto Rico, 3, 5, 9-12
— Histórico de Puerto Rico, 4, 12, 143
Archivos municipales, 4, 5, 9-10, 94, 144
— notariales, 6, 17, 18, 68-69, 98, 139-140
— parroquiales, 4, 140
Arecibo, 43-45
Arizmendi, Juan Alexo de (obispo) 14, 28, 29, 30, 31, 44, 47, 48, 49, 57, 61, 71, 77, 84, 86, 87, 93, 95, 98, 108, 116, 117, 118, 131, 133, 144
Arjona, padre Miguel, 70, 71
Arroyo, padre Agustín, 50
— pueblo de, 68

B

Barranquitas, 9-10, 46-48
Barrero (iglesia de S. Sebastián del) 50
Barreto, Fr. Sancho de Santa Teresa, 123
Barrio, Fr. Fernando del, 81
Barrios, Fr. Francisco de, 145
Barros (pueblo). Véase *Orocovis.*
Basilios (monjes) 50
Bayamón, 6, 18, 31-32, 33
Beauchamps, padre François, 136
Benítez, Fr. Agustín, 118
— José (teniente a guerra) 107
— Fr. Tomás, 81
Berríos, Antonio de, 47
— padre Francisco Antonio, 66, 84
Biblioteca Carnegie (S. Juan) 18-23
Biblioteca Cautiño (Guayama) 69
Biblioteca del Congreso Washington, 143
Blenk, James H. (obispo) 33, 80
Bola, Francisco (teniente a guerra) 80
— María Claudina, 80
Baldorioty de Castro, Román, 22
Boletín de Historia Puertorriqueña, 15, 33, 73, 85, 122, 143, 144
Boletín Histórico de Puerto Rico, 144
Bravo, Fr. Domingo, 61
Buynabo. Véase *Guynabo*

C

Cabo Rojo, 49
Cabrera (Padre) 128
Cádiz, Fr. Bernardo de, 42, 49
Caguas, 50, 51, 117, 145
Campaña (Hacienda de la), 145
Campeche, José (pintor), 22
— (lugar de), 54
Camuy, 19, 52, 145

Cangrejos, 29, 30, 50. Véase *San Mateo*
Capacete, padre Manuel, 134
Capuchinos, 38, 42, 49, 82, 93, 94, 100, 101, 117, 144
Carballés, Fr. Manuel, 76
Carmelitas (monjas), 28
— (frailes), 118
Carolina, 53, 54
Carreteras, 22-23
Carrión, Fr. Pablo Benigno (obispo), 32, 52, 71, 87, 113, 129, 131
Caspe, Fr. León de, 92
Castillo, Fr. Antonio. Véase *Cuesta Mendoza, Antonio*
Cautiño, Genaro, 69
Cayey, 47, 55-57, 68, 145
Ceiba, 67
Cestero, Ferdinand, 142
— padre Lorenzo, 31, 115
Cidra, 59, 68, 145
Ciclón de S. Felipe (1928), 46
Coamo, 46-47, 48, 55, 60, 62, 84, 107, 113, 145
Cofradías:
— Inmaculada (S. Juan), 23
— Montserrat (Bayamón), 33
— Sacramento, 104, 113, 119
Collado, Manuel, 58
Comerío, 63
Concepción, Fr. Rafael de la, 118
Corozal, 18, 64-65
Crillon (Duque de), 80, 92
Cruz Monclova, Lidio, 144
Cuadrado, Francisco, 19
Cuerda, Francisco de la, (obispo), 29, 31, 43, 46, 61, 77, 78, 84, 85, 86, 97, 127, 133, 134, 145
Cuesta Mendoza, padre Antonio, 144
Culan, padre J., 135
Cuvillán, Fr. Juan Francisco, 60, 62

CH

Chambers, padre George, 137

D

Davis, Jaime (arzobispo de San Juan), 13
Desamortización eclesiástica, 20
Despiau, padre Pedro Pascual, 74
Díaz Soler, Dr. Luis M., 3
Domínguez, padre José, 30-31
Dominicos, 79, 82, 133

E

Emigrados:
— de Sto. Domingo, 17, 136
— De Tierra Firme, 21, 38
Escalera, Fr. José Felipe, 133
Esteve y Tomás, Gil (obispo), 31, 40, 52, 53, 54, 59, 65, 70, 71, 72, 89, 131
Esperanza, Marqués de la, 18
— parroquia de la, 45
Estrellada, La (revuelta), 19
Espina, Fr. Francisco, 104

F

Fajardo, 10, 66-67
Fernández, Francisco, 77
— del Otero (notario), 17
Ferrer, Josefa, 145
Fitroy of Grafton Maclean, 136
Fraga, Fr. Lorenzo de, 82
Franceses, 17
Franciscanos, 20-21, 53, 59, 60, 62, 65, 66, 75, 76, 81, 82, 111, 115, 119, 123, 124, 125, 126, 131, 145
Frederiksted (en St. Croix), 137

G

Gabat, padre J., 137
Gabinete de Física, 20
— de Lectura, 20

Gaceta de Puerto Rico, 143
Gamón, Fr. Antonio, 119
García, Fr. Miguel, 20-21
— Fr. Vicente Nazario, 75, 84, 101, 115, 126
Gautier, padre Baldomero, 92, 95
— Pedro, 92, 136
González, padre Esteban, 30
— padre Felipe, 55
— Lic. Julio César, 16
— Dr. Sebastián, 3
— Ezcurra, padre Toribio, 47
Gramática (Cátedra de), 145
Guayama, 47, 68-69, 107
Guayana (misiones de), 76. Véase *Píritu (misiones de)*
Guayanilla, 70
Guaynabo, 18, 31, 72-73
Gutiérrez, Fr. José Ignacio, 82
— del Arroyo, Dra. Isabel, 4
— canónigo José, 80, 82, 107, 108
— Carmen, 4
— de Cos, Pedro, 31, 52, 53, 54, 59, 65, 72, 76, 87, 93, 131, 134

H

Haití, 17
Harrison, John P., 143
Hatillo, 74
Hato Grande, S. Miguel de. *Véase San Lorenzo*
Hayes, padre John L., 137
Hernández de Caragol, Carmen, 144
Herranz, Lorenza, 80
Hormigueros, 75-76
Hostos, Eugenio de, 17
Huertas, Luis, 47
Humacao, 77-80, 85, 106

I

Instituto de Cultura Puertorriqueña, 3
Isabela, 81. *Véase Tuna, S. Antonio de la*
Islas Vírgenes, 135-137, 146

J

Jauca (lugar), 47
Jesuitas, 22
Jiménez, padre Francisco, 91
— Pérez, Fr. Manuel (obispo), 29, 31, 44, 82, 85, 97, 133, 134
Juana Díaz, 47, 61, 83-84
Juncos, 85-87, 106
Junghanns (Colección Robert L.), 12

K

Kennelly, padre, F. O., 137

L

Lájara, padre José Félix, 18
Lajas, 88
Lanzós, Ana de, 28
Lara y Calderón, Fr. Salvador Antonio, 66
Lares, 89-90
Leary, padre Patrick D. 137
Loiza, 91-92, 145
Luquillo, 93

M

MacDonnell, monseñor (vicario apostólico de las Antillas), 137
Maldonado, Diego, 35
Manatí, 10, 94, 127, 145
Martí, Mariano (obispo) 82, 85, 86, 116
Martínez, Fernando, 17. Véase *Esperanza, Marqués de la*
— Francisca, 17
— Gaspar (capitán), 145
— Manuel, 17

— Ramón, 17
— Fr. Lucas, 65, 111, 119
— Fr. Rafael, 119, 125
— de Cepeda, padre Manuel Marcelo, 79, 80
— de la Espada, Francisco, 115
— de Oneca, Pedro (obispo), 51, 82
— de Zepeda, José, 30, 31
— —, Manuel, 99
Mateo (Padre), 50
Mathews, Dr. Thomas, 143
Maunabo, 95
Mayagüez, 17, 23. (Estación Agronómica), 96-98
Maynooth (Real Colegio de), 137
Meléndez Bruna, Salvador (gobernador), 124
Méndez Vigo, Santiago (gobernador), 20
Meneses, padre Dionisio de, 145
Mercado, Fr. Manuel de (obispo), 145
Merelo, Fr. Lorenzo, 62
Merino, padre Angel, 118
Moca, 99
Mombrun, Fr. Juan Antonio, 59, 123-124, 131
Monclova, Pedro José, 21
Montserrat (Nuestra Sra. de), 33, 75
Montes, Toribio (gobernador), 92
— de Oca, padre José Gabriel, 37
Morales, Fr. Juan, 124
— Pablo (notario), 18
— Muñoz, Generoso, 15, 27, 33, 44, 54, 85, 102, 122, 143, 144
Morse, J. B., 22
Muesas, Miguel de, (gobernador), 85
Murphy, padre P. B., 137

N

Naguabo, 100
Naranjito, 18, 102
National Archives of the United States (The), 143
Navarro, Fr. Florencio, 53, 121, 124, 126
Negrón, María Nicolasa, 121
Negros, 22
«Ninfa» (goleta), 107
Nueva Salamanca, 70
Nuévalos, Fr. Manuel de, 101

O

Obón, Fr. Bernardo de, 95
Ollería, Fr. Joaquín de, 94, 104, 105
Olmo y Mato, padre José del, 43
Orden Tercera Franciscana, 29
Oriot Cost, José (vicario general), 113
Orocovis, 103
Ortiz de la Peña, padre Tomás, 86

P

Pacheco, Fernando, 146
Palmer, Gaspar, 116
— Santiago, 116
Pampatar (isla Margarita), 104
Pamplona, Fr. Paulino de, 94
Parreño, Pedro, 137
— Rosa, 137
Patillas, 68
Patiño y Olvera, José M., 29
Paulian, Margarita, 136
Pelegrín, padre Lamberto, 137
Peñuelas, 105
Pepino (El). *Véase San Sebastián*
Pérez, padre José Policarpo, 35
— Lozano, Fr. Francisco (obispo), 145
Piedras (iglesia de la Concepción de las), 50, 66, 78, 85, 86, 87, 106
Pimentel, padre Juan, 79
Piñal (iglesia del), 50
Píritu (misiones de). Véase *Guayana* (misiones)
Pizarro, Fr. Sebastián Lorenzo, obispo), 44, 50

Plet, Santiago, 80
Ponce, 80, 107-108
Ponce de León (restos), 22
Portilla, Fr. José, 104
Power, Ramón, 14
Puente, Fr. Francisco de la (obispo), 72, 131
— Gervasio (notario), 17
Príncipe de Asturias (cumpleaños), 20
Puerto Rico:
— Real Audiencia, 11, 21
— Conde de, 20. Véase *Torre, Miguel de la*
Puig y Montserrat, Juan Antonio, (obispo), 32-33, 52, 71, 84, 109, 113, 129

Q

Quebradillas, 10, 109
Quemado (Hacienda del), 108
Quintana, Fr. Pedro, 62

R

Ramírez, Alejandro, 22
— de Arellano, José, 21
— de Estenós, Felipe, (gobernador), 145
Ramos Antonini, (jefe de la mayoría parlamentaria, Puerto Rico), 143
Recio de León, Fr. Juan, 79, 82
Rendón, José Lorenzo (vicario capitular), 98
Reygada, Fr. Marcelino, 96, 134
Ricardo, Fr. Agustín, 96
Riera, José, 107
Rincón, 110-111
Río Piedras, 30-31
Rivafrecha, canónigo Juan de, 44
Rivera, padre Andrés Corsino, 130
Rockliff, Henry, 136
— Magdalena, 136
Rodríguez, padre José Rafael, 130
— Pablo José, 107
— Ramón, (notario), 18
— de Olmedo, Mariano, (obispo), 32, 37, 44, 64, 65, 98, 123, 126, 128
— Feliciano, padre Miguel, 61, 96
— Morales, Luis Manuel, 144
Román, María, 121
Rosa Silva, prof. Jorge Iván, 4
Rosario (pueblo). Véase *Naguabo*
Ruiz Colorado, Carlos

S

Sabana Grande, 112, 145
Salamanca, Fr. Diego de, (obispo), 70
Salas, padre Simón de
Salgado, Manuel, 121
— Micaela, 121
Salinas, 47, 68, 113
Salitral, (lugar), 47
San Blas de Illescas. Véase *Coamo.*
San Germán, 70, 75, 88, 96, 114-116, 145
San Juan de Puerto Rico:
— archivo municipal, 27-28, 144
— convento de S. Francisco, 23, 24, 145
San Lorenzo, 117-118
San Martín, Fr. Manuel de, 92, 100, 101
San Mateo, (parroquia de), 29, 50
San Sebastián, (pueblo), 119
Sánchez, Fr. Cosme, 72, 81
Sandoval, Gregorio, (notario), 17
Santa Cruz de Caracas, (Provincia franciscana), 60, 62
Santa María, padre Juan Francisco de, 118
Santa Teresa, Fr. Lázaro de, 118
Santiago, Jacinta, 35
— Manuel, 35
— José de, (teniente a guerra), 145

Santo Domingo, (convento franciscano), 97
Segarra, María, 116. Véase *Palmer, Santiago*
Segovia, padre José, 77
Seminario Conciliar, 20, 22
Sevilla, Fr. Serafín de, 38
Sociedad Económica de Amigos del País, 19 ss.
Solano, José, (gob. de Venezuela), 19
Soler, Ramón, (ingeniero), 128
St. Thomas, (isla), 135-137
St. Croix, (isla), 137
Szaszdi, prof. Adám, 144

T

Tellería, padre Pedro Manuel, 111
Toa Alta, 18, 47, 120
Toa Baja, 18, 121
Toro, Lic. Manuel, 107
Torre, Miguel de la, (gobernador), 20
Torres, Rafaela, 35
— Díaz, José, 144, 145
Toussaint de Louverture, 17
Tovar, Francisco, 121
— Martín Melchor, 121
Trespalacios, Felipe José, (obispo), 29, 31, 61, 78, 82, 84, 85, 96, 133
Trujillo Alto, 121, 145
Trujillo Bajo, 53, 54, 122
Tuna, San Antonio de la, 81-82. Véase *Isabela*

U

Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 3
Urtiaga, Fr. Pedro de la Concepción, (obispo), 44, 60
Utuado, 123-124

V

Valdés, padre Manuel Marcelino, 109
Valdivia, Fr. Fernando de, (obispo), 44
Valencia, David, 136
— María Damita, 136
Valle, (santuario del, isla Margarita), 104
Vasco Pascual, Juan, 19
Vázquez, Fr. Angel de la Concepción, 86, 124
— padre José Antonio, 52
— José del Rosario, 58
Vega Alta, 18, 125-126
Vega Baja, 18, 127-128
Verdad (La), 144
Vieques, (isla), 129
Villate Escovedo, Pedro, 28
Vizcarrondo, Andrés de, 145

W

Walsh, padre R. C., 137

Y

Yabucoa, 130-131
Yauco, 132-134, 145

Z

Zengotita, Fr. Juan Bautista (obispo), 31, 55-56, 62, 84, 93, 119, 133

Este libro acabóse de imprimir
el día 25 de junio de 1964,
en los Talleres Gráficos de
MANUEL PAREJA
Barcelona
(España)

DATE DUE

JUN 17 2011		
GAYLORD		PRINTED IN U.S.A

CD3961 .C22
Los archivos historicos de Puerto Rico;
Princeton Theological Seminary–Speer Library
1 1012 00021 3613